

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Nuñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INSTANTANEA POLITICA

UN DIALOGO Y UNA VOTACION

A don Santiago Alba le llaman en el Congreso la Esfinge. Creían muchos que no rompería nunca su silencio. Pero, al fin, se levantó de su escaño y la expectación inundó, como una ola gigante a la Cámara. De su discurso no puede decirse más que es una exposición metódica de las causas que determinan la crisis monetaria de la peseta. Unas razones son técnicas; otras pertenecen al campo psicológico, que se llaman en la terminología monetaria, imponderables, y en un lenguaje más accesible a todos los lectores, falta de confianza. Según el señor Alba, éste es el eje de toda la depresión monetaria. Pero no es lo único. Hace falta tratar los presupuestos con criterio de cirujano (teoría del ministro de la Guerra), elevar la producción agrícola. Sanear la administración suprimiendo organismos inútiles. Ejercer la autoridad como un imperativo al que nadie puede escapar (teoría del ministro de la Gobernación). Muchos creen, entre ellos el ministro de Hacienda, que el señor Alba ha expresado las causas de la crisis; pero se ha reservado las soluciones. Yo creo—y me permito con esto en los negocios del Estado—que implícitamente están indicadas las soluciones; si la causa de la baja de la peseta es visible, racionalmente suprimida la causa se extingue el efecto.

Don Indalecio Prieto adoptó una postura densiva. Habló como un ministro, forma desacomodada en él, que por un hábito inveterado, habla siempre en tono de oposición. Nos repitió su disgusto por la permanencia en el cargo, y el compromiso de mantenerse en él hasta el final. Fernández Flores, decía agudamente, que se comprende la oferta de llevar una corbata negra o no fumar en un mes. Pero comprometerse a un cargo que lleva aparejada la riqueza de todo un país, pertenece a la serie infinita de despropósitos.

La Cámara estuvo atenta. Prescindió del antiguo monárquico. Y aún es posible que alguna vez renuncie a su veto a los antiguos primates de la política para ver con simpatía al señor Alba, ministro de la República. El señor Lerroux sería el cordón umbilical que uniría lo viejo a lo nuevo. Pero algunas veces también lo viejo es muy útil, acaso necesario.

Y recogido el interesante diálogo entre don Santiago y don Indalecio, dos figuras cumbres de nuestro parlamento, bajemos al llano de las votaciones tumultuarias. Porque tumultuoso, escandaloso, griterío e insultos sin ejemplo, fué la votación del artículo 1.º de la Constitución.

Relatado al detalle ayer en la sección informativa de este periódico, comentada la trascendencia de referida votación, en la que toda pasión tuvo asiento y toda templanza brilló por su ausencia—una verdadera sesión demostrativa de la "pacificación" actual de los espíritus—digamos como el señor Unamuno, que votó a favor de lo de la República de trabajadores:—"Lo que hace falta ahora es que haya trabajo".

ALVAREZ DE LEON

DOS METODOS



—¿Cómo has adquirido ese abrigo de pieles?
—Le gané en un concurso de natación. Me costó nadar tres horas y media.
—Pues a mí me bastó llorar tres minutos y medio para que mi marido me comprara el mío.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

REUNION DE LOS BACHILLERES UNIVERSITARIOS

(Sección de Letras)

Conforme se había anunciado, se celebró en el Instituto la reunión convocada para el día 16, para tratar asuntos relacionados con la última disposición del Ministerio de Instrucción Pública.

Después de exponer brevemente el motivo de la reunión, y de exponer su criterio los asistentes, se acordó:

1.º Enviar una instancia al señor Rector de la Universidad, señor Unamuno, para que sea intérprete ante el señor Ministro de la instrucción explicada en dicha instancia, la cual decía así: Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Salamanca: Los que suscriben, Bachilleres Universitarios (Letras), o en condiciones de terminar en el presente mes de Septiembre atizados todos por la última disposición del Ministerio de Instrucción Pública, a V. S., con todo el respeto, exponemos:

Que habiendo cursado ya todas las asignaturas que integran el curso preparatorio a la carrera de Derecho, y considerando el repetir dichas asignaturas, es por completo superfluo y teniendo en cuenta que han ingresado en la Universidad los años anteriores aquellos que se hallaban en idénticas condiciones, sin haber cursado el preparatorio, suplicamos a V. S. sea nuestro intermedio fiel ante el señor Ministro, para que seamos eximidos de estudiar dichas asignaturas.

Sumamente agradecidos a sus favores, nos ponemos a su incondicional disposición. (Firmado por todos los asistentes a la reunión).

2.º Se acordó que si en breve plazo no se daba una solución a este problema que origina gran desorientación y trastorno para todos los incluidos en la reforma, una comisión previamente designada, se trasladaría a Madrid a hablar al señor Ministro.

3.º Se hizo constar en la reunión que lo que nos movía a hacer esta petición no era el evitarse un curso más en la carrera, dado que es muy justa la implantación del preparatorio, sino que lo que nos ha inducido a ello es que estimamos muy perjudicial emplear un año para insistir en aquellas asignaturas ya aprobadas, y algunas dos veces.

La reunión transcurrió en medio de la mayor cordialidad, dada la unanimidad de criterio que en todos se reflejó y esperamos que siendo una petición tan justa como la expuesta, don Miguel sabrá interesarse por el bien de quienes acudimos a él confiados en su recto criterio.

SUCESOS LOCALES

Un intento de robo

Ayer se descubrió en la Cooperativa de funcionarios de ferrocarriles, que habían entrado unos amigos de lo ajeno, sin que se notase señales de haberse llevado nada.

Por los indicios, y por haberles sido ocupado a los famosos Fabián Santiago Corona "El Canin" y Manuel Salvador Sánchez "El Rana", unas palanquetas, cuyas señales tiene la puerta de la Cooperativa, hace presumir que este par de piezas sean los autores de este intento de robo que no llegaron a efectuar, sin duda alguna por haber oído ruidos que los alarmase, aunque ni "El Canin", ni su compinche, son de los que se alarman por poca cosa.

Niño con quemaduras

Ayer, por la mañana, en su domicilio Camino Viejo de Villamayor, se produjo distintas quemaduras de primer grado en la cara, el niño de cuatro años Primo Nieto Ramos.

En la Casa de Socorro, por el médico de guardia don Manuel Hernández, y el practicante señor del Rey, fué curado, pasando después a su domicilio.

Los rateros

En la Comisaría se ha denunciado la sustracción de una lona a Pascual Bellido, que sospecha de unos gitanos que acamparon en las inmediaciones del Alto del Royo.

También a José Pérez Sánchez le ha sido sustraído un talón de recibos de lotería.

Los de los malos tratos

Indalecio González, ha presentado una denuncia contra Modesta Macías, por malos tratos de palabra y obra.

Fallece la víctima de un accidente de trabajo

El joven Daniel Rodríguez, que sufrió ayer un accidente de trabajo, bajando a las órdenes del contratista don Eduardo Carrascal, de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro último número, después de ser curado en la Casa de Socorro y trasladado a su domicilio, en vista de su estado de gravedad, se le llevó al Hospital provincial.

Su estado en las últimas horas de la tarde, se agravo considerablemente y anoche, a las diez y media, dejaba de existir el infortunado joven.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Lea usted mañana EL ADELANTO

Información municipal

Saludos de agradecimiento

El alcalde, don Fidel Olivera, ha recibido en el día de ayer, con un saludo de agradecimiento para el pueblo de Salamanca por el homenaje tributado a la Bandera y al Ejército, tarjetas de don José Martínez Vivas, teniente coronel de la Guardia civil; don José María Estañ Herrero, comandante; don Miguel Ossorio Riva, teniente; don Elías Carpio Gariyo, teniente; don Pedro Molina y Morell, sargento y don Leoncio Palacios Alcázar, cabo, todos en la Comandancia de la Guardia civil de Albacete.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

DEL ALMA SECULAR

INTUICION, IMPROVISACION, AUDACIA

La máquina para escribir música la inventó recientemente un ingeniero agrónomo español.

Más que un invento, era un descubrimiento, pues el descubridor desconoce las más elementales nociones de música.

He aquí un caso sorprendente, y, sin embargo, bien español. Es casi un símbolo racial.

La intrepidez temeraria, la audacia aventurera, muchas veces, incluso el azar, son características de nuestro pueblo. Más artistas que sabios, más hombres de ingenio que de talento, más improvisadores que investigadores.

Nuestra historia está llena de ejemplos, como ese del que inventó una máquina de escribir música... y quizás porque no sabía música.

Es posible que un músico, pensando en la utilidad del invento, no lo hubiera logrado, y hasta no hubiera intentado siquiera.

Para quien conoce las dificultades de la escritura musical, la máquina simplificada habría de resolver demasiados problemas. Fíjate el profano, sólo el de escribir.

Después, ideado el mecanismo, surgían, uno a uno, los inconvenientes, y uno a uno el ingenio los iba venciendo, confiando siempre en que era el último que se presentaba. Es decir, el músico los veía en tropel pavoroso, asustador, y el profano, aisladamente, con tropiezos graves, pero no invencibles.

Así, saltando los escollos, disimulados por la ignorancia y franqueados por la tenacidad, llegó nuestro hombre a descubrir una máquina indudablemente imperfecta; pero indudablemente también base de una futura perfección.

Si repasáramos el catálogo de los descubrimientos españoles, hallaríamos en él muchos casos análogos.

Las grandes empresas españolas aparecen inspiradas casi siempre por los sucesos más extraños y más ajenos al objetivo perseguido.

Nuestros valerosos capitanes de Tercios, ¿fueron hombres de gue-

rra? Empujados por lances de amor, por sentimientos románticos, por alardes de arrogancia, por simple espíritu aventurero, iban a las guerras con entusiasmo, pero sin vocación, alentados, ante todo, por el misterio de lo desconocido. Por eso contamos más hechos históricos y temerarios que de cálculo y ciencia de combate.

Los propios descubridores del Nuevo Mundo no hacían reír a los sabios con sus proyectos? ¿No fueron la intuición y la audacia las que guiaron las carabelas españolas a las tierras vírgenes de América?

Cotón, Cortés, Pizarro, Illuso, hombres de fogosa imaginación y escasa ciencia, ¿no fueron verdaderos aventureros?

La figura simbólica de Don Quijote, caballero andante, sin serlo, esforzándose en reñir descomunales batallas por un ideal fantástico, muestra el temple de nuestra tenacidad inverosímil.

Sancho representa en nuestra ideología nacional la rectitud científica, el método, la normalidad, el sentido común que nos conduce, paso a paso, de deducción en deducción, a la verdad aparente.

Don Quijote es la extravagancia, el arte, la imaginación desbordada y furibunda, que persigue, sin razonar cómo, el ideal infinito.

Y así, nuestros grandes descubridores, nuestros grandes artistas, nuestros grandes guerreros, desoyendo las razones de Sancho, siempre por el camino torcido y nebuloso de la aventura, consiguiendo las grandes conquistas.

El "por qué" no les importó nunca.

Todos llevamos en el alma un poco de alma soñadora de Alonso Quijano. Es ella la que nos lanza, sin darnos cuenta, al cultivo de lo que parece más contrario a nuestros conocimientos, a nuestra profesión o a nuestras aficiones.

Ved ahí la imagen rediviva de Don Quijote: Es aquel zagal, pastorcillo de las montañas navarras, que talla en los árboles esculturas ingenutas de enorme fuerza emotiva; en aquel aldeano analfabeto de un caserío aragonés que compone toscas páginas de un noble sentido novelesco; en aquel "femater" de Valencia, que, sin saber dibujo, dibuja primorosamente y llega a tener en el arte español un nombre tan estimable como el de Antonio Cortina; en este cantante ilustre, que era arriero; en este músico, que hacía bella música sin haber conocido el pentagrama...

¡Qué hermosa obra poder canalizar tantas energías! ¡Qué gran progreso cultural ordenar esas disposiciones individuales! ¡Qué provechosa civilización la nuestra si, en vez de ingenios desbordados, hubiéramos producido hombres de consecuente profesionalismo!

Pero, entonces, quizá el destino que nos favorece con milagrosas improvisaciones se hubiera mostrado más parco con nosotros. Seríamos, tal vez, más útiles a nosotros mismos, y tal vez menos útiles a los demás.

Don Quijote no se habría molido las espaldas cultivando sus tierras, pero no hubiera abierto tampoco ese camino de luz y esperanza a los aventureros, que, a falta de otros privilegios, poseen el saber soñar y el de sentirse contagiados de la locura del inmortal manchego.

De haber seguido al pie de la letra los refranes tan oportunamente aplicados por Sancho a su señor, el zapatero se habría dedicado a sus zapatos, con lo cual no cabe duda que los zapateros hubieran hecho zapatos prodigiosos; pero, acaso, menos interesantes que los zapatos que en un rasgo de inspiración pueda inventar el abañil.

Falta saber qué es más útil a la Humanidad, si los atisbos geniales, torpes e imperfectos, que dieron origen a las grandes maravillas de la ciencia y del arte, o las perfecciones técnicas producto de un estudio minucioso y consciente.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción.)

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:
Don Julio Castellano, 11.535 pesetas; don Valeriano Martín, 63 36; don Francisco Bueno, 84,60; Administrador de la Prisión provincial, 5.800; don Dámaso Sánchez, 122,72; Habilitado de la Guardia civil, 155,59; don Gaspar Beato, 777,35, y don Francisco Iglesias, 623 pesetas.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Régimen de visitas.—Obreros parados.—Una reyerta. Los detenidos en Horcajo Medianero

El gobernador civil señor Martínez de Eguiza nos manifestó ayer que con objeto de consagrar a la resolución de importantes asuntos que afectan a este Gobierno civil, en lo sucesivo sólo recibirán visitas los martes y sábados, a no ser que el asunto fuese urgente.

También nos habló de una comunicación que había recibido del alcalde de Cantabria, participándole que se notaba alguna agitación que se notaba en el momento de resolver este problema, el señor Martínez de Eguiza ha comunicado a su despacho al alcalde del expresado pueblo, a la delegación del trabajo, a los vecinos parados y al presidente de la sociedad obrera.

También nos ha hablado de una reyerta que se había promovido en el pueblo de Cristóbal, a la salida de un baile, y en la que resultaron dos mozos heridos.

Nos dijo que tan pronto como tuvo conocimiento de este hecho, envió fuerzas de la Guardia civil al efecto de inquirir lo ocurrido en Cristóbal y practicar las averiguaciones procedentes.

A la llegada de la fuerza de la Guardia civil, el capitán que las mandaba consiguió pacificar los ánimos. Para evitar que pueda surgir otro hecho análogo, el señor Martínez de Eguiza ha ordenado la recogida de las armas y que los que sean detenidos por la reyerta que mencionamos, se pongan a disposición del Juzgado de Béjar.

Finalmente, nos manifestó que en el pueblo de Horcajo Medianero, en el que se habían registrado perturbaciones de carácter público, por la pretensión de los obreros de apoderarse de las tierras, se había restablecido la tranquilidad y la Guardia civil que marchó para normalizar la situación, ha formulado ya dictamen, practicando la detención de la persona que había dirigido al secretario de este Gobierno civil, señor Calvo, una carta ofensiva con motivo de su actuación en el cargo de gobernador, actuación que en todo momento mereció los aplausos del Gobierno y de la opinión salmantina.

También han sido detenidos por la Guardia civil los obreros José García, Víctor Plaza y José María García Sánchez.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Paulino Marcos Miñambres, María Angulo Barandiarán, Joaquín Martín Herrero, Francisco Pina Arduán, María Sánchez Marcos, Vicenta González, y González, Rufino Vergara Béjar, María Santos López y Rafael Sánchez González.

Defunciones: Ricardo Iglesias Franco, Julio Crisólogo García, Urbano Saez Encinas y Faustino Campos Pereira.

OCTAVO ANIVERSARIO del señor

D. CLAUDIO BARRADO RAMOS

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su viuda, doña Pilar Curto Hernández; hijos: Isidoro, Luisa, Encarnación, Francisco, Vicenta y Alfonso Barrado Curto; nietos; hijos políticos: Concepción Pérez y Teodoro Sánchez Alvarez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades tengan presente al finado en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, día 19, a las seis y media y siete y media, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), y las que se digan el mismo día en la iglesia de Nuestra Señora del Olmo, de Aldeanueva del Camino, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DESDE AVILA

Detención de los autores de la agresión a una pareja de la Guardia civil.

En el pueblo de Blasco Millán, de esta provincia, han sido detenidos los gitanos José Manuel de la Cruz y José Miranda, como autores de la agresión a una pareja de benemérito instituto cometida en la noche del 25 de Julio en el pueblo de Sartaja (Toledo), de cuya refriega resultó herido un guardia civil.

Una niña ahogada.

En el pilón de una noria, propiedad del vecino de Madrigal, Segundo Paz, tuvo la desgracia de caerse la niña de treinta y cuatro meses de edad, Eleuteria Paz, hija del dueño de la finca, pereciendo ahogada.

Parece ser que la desgraciada criatura pretendió alcanzar fruta de unos árboles próximos al pilón, cayéndose al fondo.

Le roban las gallinas y un jamón.

En el domicilio de la vecina de Patricio, Juana Serrano, penetraron ladrones, violentaron la puerta de entrada y se apoderaron de diez gallinas que había en el gallinero y un jamón que tenía colgado en el desván de su casa.

Juana dió cuenta del hecho a la Guardia civil, quien busca a los autores del hecho.

Denunciado.

Por infringir la ley de caza, ha sido denunciado el vecino de Villarejo del Valle, Nicasio Parro.

Petición de mano.

Por la señora viuda de Soto y para su hijo, el apoderado del Banco Central en esta plaza, don Francisco, ha sido pedida la mano de la señorita Gloria Martín Lozano, de honorable familia de Olmedo.

La boda se celebrará en breve.

Lesionada.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistida Julia Martín Barrón, de heridas en la mano derecha, producidas al caerse.

Viajeros.

Ha salido para Oviedo doña Pilar Canals.

Incendios.

En un prado propiedad del vecino de Cebreros, Paulino Martín, se declaró un incendio que redujo a cenizas una hectárea de pastos y otra de monte bajo, calculándose las pérdidas en unas 1.500 pesetas.

Acudieron inmediatamente fuerzas de la Guardia civil y algunos vecinos, que lograron dominar el fuego.

También en un pinar próximo a Arévalo, perteneciente a Basilio Mora, otro incendio destruyó gran cantidad de pinos, debido a que el fuego se propagó a causa del fuerte viento reinante.

Numerosos vecinos del pueblo de Arévalo acudieron al lugar del siniestro, consiguiendo, después de no pocos esfuerzos, dominar el incendio.

No hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas se calculan en varios miles de pesetas.

Autopsia.

Le ha sido practicada la autopsia al cadáver del vecino de Martínez, Marciano Jiménez, que, según comunicó, había sido hallado muerto en las proximidades del pueblo de Diego Alvaro.

Según parece desprenderse del dictamen, el desgraciado Marciano, que se dirigía al pueblo de Carpio Mediánera, iba montado en una mula, tuvo la desgracia de caerse de la cabalgadura, produciéndose la muerte instantánea.

Restablecida.

Se encuentra restablecida de su dolencia, la esposa del ingeniero don Fernando Rodríguez Torres.

Visita de inspección.

Ayer estuvo en Avila el coronel subinspector de las fuerzas de Carabineros, con objeto de revistar las fuerzas que prestan servicio en esta Delegación de Hacienda.

Viajeros.

Han regresado de su viaje de novios, don Vicente Hernández y su joven esposa.

—Ha llegado de Méjico, don Manuel Brochero.

J. MARTIN

CARTAS AUSTRIACAS

Robos sensacionales de alhajas

En la carretera de la Costa Azul a Viena han robado a la condesa Karacsony, por su nombre, condesa Andrasy, alhajas de un valor considerable. Se trata de ochenta brillantes solitarios.

Su marido, el conde Eugenio Karacsony, es el ministro plenipotenciario de la Orden de Malta en Budapest. Durante muchos años ha sido amigo y el consejero íntimo del Arcoherido Francisco Fernando. Don Alfonso de Borbón fué varias veces su huésped en el castillo histórico de Budapest. Desde hace algún tiempo el conde Karacsony se encontraba en mala situación financiera. Su palacio, valorado en veinte millones, debía sacarse a pública subasta el 31 de Agosto, pero entretanto el asunto se arregló amistosamente. Las dificultades financieras del conde coincidieron con la noticia de que la condesa quería divorciarse y marchar al extranjero llevándose toda su fortuna. Poseía muchas alhajas, entre ellas doscientos brillantes de gran precio. Su verdadero valor no puede ser fijado momentáneamente. Lo que es cierto es que se trata de una gran fortuna.

Después de una estancia de algunos meses en la Costa Azul, la condesa marchaba a Viena para visitar a algunas de sus amigas de la alta aristocracia de esta ciudad. Llegada a la capital austriaca hace unos quince días, observó la desaparición de ochenta de sus brillantes con el estuche que los contenía. Dió parte a la Policía vienesa.

Desde la desaparición del collar de la baronesa Reitzes, la ley de series

parece haberla escogido como segunda víctima. Aquel asunto también examinadamente misterioso, pedría ser examinado con una exactitud minuciosa.

Madame de Reitzes, mujer del banquero vienés tan conocido, propietario de industrias y dominios en Polonia, fué víctima también de un robo misterioso, en una de sus visitas habituales a los diversos centros cosmopolitas de Europa.

Este robo ha puesto en movimiento a toda la Policía europea.

Al volver a su casa después de largo viaje, advirtió la desaparición de su cadena de perlas, que tenía una longitud de 75 centímetros, y se componía de admirables ejemplares coleccionados durante muchos años por su familia.

Este collar de perlas era la admiración de la sociedad vienesa y también de la sociedad internacional de París, Londres, Berlín y de los grandes balnearios y playas donde la baronesa, mujer muy bella por cierto, tenía la costumbre de reunirse con la "élite" de la sociedad.

Solamente el seguro de estas ciento sesenta perlas representa un millón de schillings austríacos.

Hasta ahora no se ha encontrado pista alguna del suceso.

Se trata, probablemente, de una banda de ladrones internacionales que preparaban el golpe desde hacía mucho tiempo.

IBERIC

Viena, Septiembre.

NECESITO PASTOS para 200 vacas, para los meses de Octubre y Noviembre, como así mismo para 200 novillos para los mismos meses. Para ofertas a Heraclio Carreño, en Tabera de Arriba.

8-a-6

La visita de los diputados agrarios a Vitigudino

Grande es el entusiasmo que ha despertado en Vitigudino y su distrito el anuncio de la visita que harán a esta villa los señores Cimas Leal, Lamamié de Clairac, Casanueva y Gil Robles, el próximo domingo, día 20.

Son numerosísimas las adhesiones que de todos los pueblos y de las personas más significadas se están recibiendo por la comisión organizadora, y a juzgar por los preliminos los actos anunciados se verán concurridísimos y el éxito sin precedente.

Ello obliga a la Comisión a rogar a cuantos piensen sumarse al banquete, que procuren con la anticipación debida de la correspondiente tarjeta.

Así mismo, las comisiones de los pueblos y entidades serán recibidas de once a una de la mañana, por los señores diputados, y los que tengan algún asunto de beneficio público que encomendarles, deberán traer nota escrita explicativa de sus pretensiones.

La hora de llegada al domicilio del señor Medina Corbalán, la tienen anunciada a las once; el banquete será a la una, y el mitin, a las tres de la tarde, regresando después de éste a Salamanca los expedicionarios, siendo muy probable que acompañe a éstos el elocuente diputado agrario don Dimas Madariaga.

LA COMISION

NECESITO JOVENES para la colocación de artículo de fácil venta. Ganarán tres pesetas diarias y comisión. Tratar, Estudios Goya, Eras Carmelitas, Calle B, número 8.

3-3

El personal militar de prácticas en los ferrocarriles

Por una orden de la Presidencia se dispone:

En observancia de lo establecido en Orden Presidencia de 3 de Agosto pasado creando la Comisión interministerial encargada de dar cumplimiento a las normas contenidas en el decreto del Ministerio de la Guerra de 8 de Julio último, en orden al personal militar que efectúa prácticas en vías férreas civiles, y a virtud de propuestas formuladas por los Ministerios respectivos,

Esta Presidencia del Gobierno de la República ha tenido a bien disponer que la indicada Comisión quede constituida en la forma siguiente:

En representación del Ministerio de Fomento, don José Togores Rodríguez, vocal del Consejo Superior de Ferrocarriles.

En representación del Ministerio de la Guerra, don Manuel Azpiroz Paulí, teniente coronel de Ingenieros con destino en el regimiento de Ferrocarriles, y don Francisco Messeguer Marín, comandante de Ingenieros, destinado en el Parque Central de Automóviles.

En representación del elemento obrero asociado, don José Gómez Osorio.

En representación de los agentes ferroviarios civiles que prestan actualmente servicio en las empresas, don Antonio Martínez Goñi; y

En representación de las empresas ferroviarias, don Federico de Vargas, subdirector de la Compañía del Norte. Dicha comisión será presidida por el más caracterizado de sus miembros, y deberá llevar a cabo su cometido en el plazo más breve posible.

GRAN FERIA DE CALZADOS

LIQUIDACION GIGANTE

AZAFRANAL, 9 - FRENTE AL NUEVO EDIFICIO DE CORREOS - SALAMANCA

Correspondiendo a la atención que el público nos dispensa, nos disponemos a la

LIQUIDACION TOTAL

Vea usted los mejores calzados superiores en todas las clases, cosidos a mano, para señora, caballero y niños, baratísimos.

A CUALQUIER PRECIO SOLO ESTOS DIAS

Por partidas, lotes extraordinarios de verdadera ocasión.

EL ECLIPSE DE LUNA DEL 26 DE SEPTIEMBRE

El 26 de Septiembre habrá eclipse total de luna, visible en España; la duración del fenómeno será de una hora veinticinco minutos, y su tamaño 1,326 (siendo 1 el diámetro de la luna). Podrá verse al crepúsculo y durante el anochecer, en condiciones idénticas al eclipse del día 2 del pasado mes de Abril. La entrada en la sombra tendrá lugar quince minutos después de levantarse la luna, y doce minutos después de la puesta del sol; en cuanto a la totalidad, tendrá lugar en una hora suficientemente avanzada de la noche, para permitir la observación de las diversas tonalidades de nuestro satélite.

Aunque los eclipses de luna son menos impresionantes que los del sol, la vista de esa sombra negra que va poco a poco tapando el disco plateado del astro de la noche, ese colorido que pasa de un gris rosado a un encarnado oscuro, fueron durante mucho tiempo causa del terror en los antiguos pueblos poco civilizados.

Los primitivos escandinavos, se figuraban que dos lobos enormes, llamados Moongarn y Feuris, recorrían el cielo persiguiendo al sol y a la luna; cuando uno de estos astros era eclipsado, se figuraban que los lobos habían alcanzado al astro, y que lo empezaban

a devorar, así es que para obligar al animal a soltar su presa, gritaban y aullaban para asustarle y hacían cuanto ruido era posible hacer.

Los Incas, al ver un eclipse de luna creían que nuestro satélite estaba enfermo, tenían la creencia de que los perros eran los animales preferidos del astro de la noche, y los martirizaban tirándoles de las orejas y pegándoles, convencidos de que la luna al oír sus gritos, tendría compasión de ellos, y recobraría su salud brillando en el cielo sembrado de estrellas.

En el último eclipse de este mismo año, comunicaron de Lome (Togo), que los indígenas, al percatarse que se nublaba la luna, hicieron un verdadero concierto de ruidos, gritos y clamores, acompañados por tambores y tam-tams, pidiendo al sol soltase su presa. La instrucción científica tiende a disminuir estas extrañas creencias, pero ha de pasar mucho tiempo hasta que desaparezcan del espíritu de esos pueblos aún tan primitivos.

El fenómeno de los eclipses se produce cuando la luna llena, a la luna nueva, llegan a un punto de intersección llamada línea de los nudos, o sea el lugar donde el plano de la órbita lunar corta el plano de la eclíptica; a la misma dirección con relación al sol cada diez y ocho años y once días, hasta observar los eclipses habidos durante ese periodo, para saber todos los que se registrarán en el futuro y conocer los que ha habido en tiempos pasados. Los griegos daban a ese espacio de tiempo el nombre de ciclo de Meton, y era conocido por los caldeos, hace más de tres mil años, por el nombre de Saros.

En estas noches predominan los melancólicos astros de Septiembre; a la izquierda, en el cielo occidental, brillan las costelaciones del Bovero, Hércules, la Corona; en nuestro cénit se halla el Cisne, y la blanca estrella de la Lira, enfrente de nosotros las estrellas circumpolares velan alrededor de la Polar.

Hay sentimientos que no se demuestran con razonamientos, me parece estar enlazada al principio eterno por medio de fuerzas desconocidas y lazos invisibles. Al lado de este mar eternamente en movimiento, siento la superioridad del pensamiento sobre esa naturaleza grandiosa, pero insensible y sin conciencia de su propia belleza.

M. DE LA ROSA

SE VENDE la casa de la calle de Pedro Cojos, número 24. Informarán en la misma casa y en la calle de la Rúa, 25 (Comercio).

COMITÉ NACIONAL PARA LA REFORMA DEL CALENDARIO

Por el jefe de Estadística de la provincia de Salamanca don Federico Camarasa y en nombre del Comité Nacional para la reforma del Calendario insertamos el adjunto Cuestionario y notas aclaratorias, advirtiéndole a los lectores que las contestaciones pueden remitirlas a esta Jefatura (Sol, 5, 1.º) antes de fin de mes.

CUESTIONARIO

1. ¿Cree usted que el actual calendario debe continuar sin variación alguna, a pesar de los inconvenientes que resultan de la desigual duración de sus meses?

Caso de contestar negativamente a esta pregunta, procedase a responder a las siguientes:

2. ¿Cree usted que la reforma del calendario debe limitarse simplemente a una igualación aproximada de los trimestres del año, sin establecer un calendario inmutable?

Calendario perpetuo de trescientos sesenta y cuatro días, con denominación de los días de la semana, y uno complementario (o dos en los años bisestos) sin dicha denominación.

Primer sistema: trece meses de veintiocho días.

3. ¿Cree usted que debe implantarse un calendario de trece meses, cada uno de veintiocho días, o cuatro semanas justas, en cuyo caso una misma fecha tendría en todos los meses el mismo nombre del día de la semana?

4. ¿Cree usted mejor, como propo-

SI TODO ESTA CARO PIDA PRECIOS, CONDICIONES Y DESCUENTOS A PRIETO, REDONDO Y C.º AUTOMOVILES ZAMORA, 36-38. TEL. 1726

nen las religiones judía y adventista, que los días complementarios se agreguen todos juntos, formando una semana completa, cada seis años, con lo cual este año tendría una semana más y no se interrumpiría la sucesión de las semanas, ni habría días del año sin denominación alguna?

Segundo sistema: doce meses de treinta o treinta y un días.

5. ¿Es usted partidario de este sistema en que los trimestres constan de dos meses de treinta días y uno de treinta y uno, o sea de trece semanas, a más del día "complementario" en los años ordinarios, o los dos complementarios en los años bisestos?

6. Caso de no aceptar las reformas del calendario propuestas en las preguntas 2, 3 y 5, ¿cuál otra considera usted la más ventajosa?

Fijación o menor fluctuación de la fiesta de Pascua.

7. ¿Cree usted que debe subsistir el sistema actual, a pesar de sus grandes inconvenientes, con sus fiestas móviles y en que el domingo de Pascua oscila entre el 22 de Marzo y el 25 de Abril?

8. Caso de contestar negativamente a esta pregunta, y admitir, por tanto, la fijación o menor fluctuación de la fiesta de Pascua, sería ésta:

a) Un día fijo del año, de aceptar el calendario de trece meses de veintiocho días ¿qué fecha cree usted que debe aceptarse?

b) De admitir las soluciones de las preguntas 2 y 5, ¿cree usted, como proponen la mayoría de las entidades consultadas, que el domingo de Pascua debería ser el que inmediatamente siguiera al segundo sábado del mes de Abril?

c) De no aceptar la solución b), ¿cuál es la que usted considera más ventajosa?

9. ¿Cree usted que se debe fijar únicamente la fiesta de Pascua y no hacer reforma alguna del calendario?

10. ¿Cree usted que es un gran beneficio para la Humanidad la fijación o menor fluctuación de la fiesta de Pascua?

AGRICULTURA

Razas de trabajo y leche

Cuando en un país faltó la verdadera instrucción profesional, como falta en el nuestro en la masa de los agricultores, la gente se lanza por uno u otro camino, unos tras de otros, sin saber si aquel camino lleva a la ruina o hay otros mejores.

Tal ha ocurrido con la plantación del viñero americano, en cuyo asunto tanto dinero se ha malgastado y muchas casas se han perdido.

Tal ocurre con los abonos minerales, en los que se deja de ganar tanto dinero, no sólo por los abusos que se sufren de clases y pesos, que ni se analizan ni se comprueban, sino en su empírica aplicación y empleo.

Lo mismo pasa con el ganado de que vamos hoy a ocuparnos.

Hace años se trajeron a Galicia ejemplares suizos de la raza Simmental, y a las Vascongadas y Santander de la raza Schwitz; el campesino vió que las crías del cruce eran mejores y allá se lanzó, sin pensar en otras cosas, a cruzar con esas razas.

La raza Simmental, raza mucho más grande que la mediana raza gallega, dió pronto algunos desengaños, los partos malos fueron muy frecuentes y la degeneración de la raza a causa de la insuficiente alimentación fué rápida. El campesino gallego fué quedando desengañado y volviendo a su raza del país, cerrando casi por completo la puerta a otras razas que pudieran darle mejor resultado.

En Vasconia la raza Schwitz resultó mejor y fueron creando una hermosa raza, muestra muy apropiada al país y de grande utilidad al campesino.

En el norte de la provincia de Palencia, los animales Schwitz, enviados por mí hace años, han dado un resultado excelente, como dureza y rusticidad en aquellas tierras tan pobres, y este año se están sirviendo nuevos pedidos de reproductores.

En cambio, la misma raza, después de ser admitida con loco entusiasmo en Santander, está siendo, desde hace pocos años, rechazada casi por completo, sustituida por la holandesa.

¿Por qué? ¿Porque resulta mejor? Y no pregunté razones fundamentales de orden científico al campesino, que mañana rechazará esta raza por otra y pasado traerá otra o volverá a la primera, con lo que resulta que, faltar principios científicos, en vez de acomodar una buena raza, escogida con estudio y cuidado al mejoramiento de la de su país, creando razas mixtas peculiares y adaptando al mismo, que al ir fijando los caracteres por rigurosas selecciones a través de los años, se transformarían en preciosas razas indígenas por su rendimiento, su acomodamiento y su resistencia a las enfermedades, se acomoda él a las razas extrañas que le traen y sufre esos valores que todos vemos que han destruido en algunas comarcas las razas locales, que tienen algunos caracteres preciosos y no han fijado, ni están en camino de fijar una raza tipo del país.

Todo esto se traduce unas veces en pérdidas en los intereses, y otras, disminuciones de ganancias, y siempre en lentitud en el progreso, cuando no en algún retroceso originado por desilusiones y quebrantos.

Es preciso que el agricultor reaccione en el sentido de la instrucción técnica y se capacite para obtener razas excelentes y bien acopladas, buscando siempre lo más a propósito para su clima, sus terrenos, sus necesidades y sus costumbres, único medio de que puede obtener el máximo de provecho de un ganado.

ANTONIO MONEDERO

Presidente de la Liga Nacional de Campesinos

(Prohibida la reproducción).

Madrid, "Prensa-Cuevas".

INMEJORABLE casa de huéspedes. Se admiten hijos. Matróna sin hijos. Excelente trato. Plazuela de San Julián, número 8, segundo.

4-1

PARA QUE NOS ENTEREMOS TODOS

Antonia Mercé. "La Argentinita" y los bailes de Salamanca

La actuación de los Corros Montañeses "El sabor de la tierra" ha dejado entre nosotros un regusto amargo que llega hasta la envidia; ¡qué admirables, qué interesantes, cuánto de eso podría hacerse en Salamanca! La primera reacción—como ya ha sucedido otras veces—es la de lamentar nuestra incuria, nuestro abandono ante las cosas de la tierra. Después... se nos marchan los buenos deseos y todo queda igual, es decir, sin hacer nada positivo que salve del olvido las reliquias folklóricas de nuestra región.

Pues bien: otros van a hacerlo por nosotros. Antonia Mercé, "La Argentinita", la genial artista que ha llevado por todo el mundo las más bellas páginas musicales del arte español moderno—la "Danza ibérica", de Joaquín Nin; "La Molinera", de Falla; "Gitana", de Infante; "Goyescas", de Granados; la "jota" y la danza de "La vida breve", de Falla también—se propone dedicar su talento a las cosas de Salamanca.

En una rápida visita a Madrid, después de recorrer Viena, Praga, Oslo, Estados Unidos y antes de marchar a Londres, ha sido entrevistada por el maestro José Forn sobre sus proyectos. "Heraldo de Madrid", publica la interesante conversación que tiene para nosotros un doble interés:

—¿Y de cosas populares?

—Eso no lo descuido nunca. Ahora me interesa Salamanca. He hecho un viaje expresamente. Vi bailar las célebres "charradas" y no acabaron de satisfacerme. Eso no era lo bastante típico. Hablé con el tamborero. La tradición, por desgracia, se va perdiendo... Sólo en un pueblo, Villares de la Reina, hay un padre y una hija que conservan todo el clasicismo del baile salmantino. Y allí fui, y allí los vi bailar de modo admirable. En realidad, los bailes interesantes son tres: la "charrada", el "baile de la boda" y el "fandango" o jota charra. Yo pienso reunirlos en un solo número, que puede resultar precioso".

¿Nos enteramos todos? Al calor del entusiasmo despertado por los Corros montañeses ¿no podría intentarse, en serio, algo que cristalizaran todas las variedades del folclorismo salmantino? Siempre tendría quien lo intentase nuestra más entusiasta colaboración.

Comunidad propietaria del arbolado de Valcorchero MONTANERA

El día 20 del actual y hora de las once, tendrá lugar la subasta pública, para el aprovechamiento de la montanera de dicho arbolado, bajo el precio y condiciones que constan en el pliego de manifiesto en la Secretaría de dicha Comunidad, casa de don Rafael Torres, Rincón de San Esteban, número 2.

Plasencia, 12 de Septiembre de 1931. El secretario, Rafael Torres.

4-3

AUTOMOVIL, Dodge, seminuevo, conducción interior, se vende a toda prueba. Razón, Garage Madrid-Lisboa.

3-1

PERDIDA.—El día 14 a mediodía, en la carretera de Salamanca a Vecinos, partiendo desde el Arrabal del Puente, se extravió un saco grande, conteniendo tres mantas, una almohada, una saca y dos pellejos, de éstos, uno blanco, curtido, y otro negro jardo. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, avise a su dueño, Agustín Prieto, de Berrocal de Huebra (Salamanca).

2-1

SE VENDE coto redondo, de 128 hectáreas próximamente (doscientas huebras) de terreno, de labor y pastos, con casa y demás dependencias, perteneciente a la alquería de Tuta, a dos kilómetros de Ledesma. Informes, Juan Rodríguez, Paseo de Canalejas, número 17, Salamanca.

4-1

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su propia casa. Para informes, dirigirse a Hermindo Sánchez (Carrasco).

2-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado una churra, en Castrejón, próximo a Barbado, de dos años, negra, pitorra, cuarto por detrás de la oreja derecha, hendidura y muezca por detrás en la oreja izquierda. Su dueño, Amador Martín, en El Tejado (Calzada de Don Diego).

3-1

AUTOMOVIL.—Se vende un "Peugeot", 5 HP, conducción interior, cuatro asientos, a toda prueba, en condiciones inmejorables. Razón, Garage Revuelta, Zamora, 57.

3-1

EXTRAVIO, buey cinco años próximamente, bastante alzada, pelo negro, pinto en blanco, lomo rojo, patas largas, cornivaqueño, cercillo en la oreja derecha y escobado en la izquierda. Hierro forma campana. Su dueño, Isidro Gabriel, en Villalba de los Llanos.

3-1

SE ARRIENDA la montanera de la dehesa de Pepino, término municipal de Villaseco de los Reyes (Ledesma), compuesta de encina, roble y quejigo, como asimismo pastos para ganado vacuno, todo ello junto o separado. En la misma finca informarán.

15-4

NEGRILLOS, álamos, fresnos y robles, de circunferencia hasta dos metros, se venden más de 700, en Perea, carretera de Salamanca, desde las fincas en que se encuentran. Informes, Inocencio Barreco, Plaza de San Juan de Sahagún, 10, principal, Salamanca.

8-3

MODISTA.—Se ofrece para coser a domicilio o en su casa. Precios módicos. Calle del Lucero, 19, bajo.

6-6

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Trajes de caza

No es en la provincia de Salamanca donde la afición al deporte cinegético está menos extendida, practicándose en las dehesas, especialmente por señoras de nuestra sociedad.

Ella nos induce a hablarlos de algunos elegantes modelos de caza.

Para este deporte se ha creado un modelo de falda pantalón, confeccionada con cuatro anchos pliegues huecos, dos delante y otros dos detrás, uniéndose en el centro del delantero, pero no cerrando por completo en los costados. La diferencia con la falda corriente, a pliegues huecos, consiste en que estos pliegues están cortados a una altura de cuarenta o cincuenta centímetros y unidos entre sí los de la espalda y los del delantero por una costura entre las piernas. Los pespunte que sostienen los pliegues en toda su altura regulan su buena caída e impiden su deformación. Estas faldas pantalón llevan un bolsillo confeccionado, tomando por modelo el de un pantalón de caballero. Esta falda puede ser de piel de ante o de lanilla, en colores oscuros. La chaqueta de caza ha de reunir condiciones esencialmente prácticas. Forrada en su interior, de confección sencilla, de corte hábil para no dificultar los movimientos, provista de bolsillos "fuerte", o sea formando un pliegue doble en el centro. El cinturón de cuero que sujeta el talle puede substituirse por la canana. Confeccionada en jersey de lana, y forrada en ante, esta chaqueta ofrece la ventaja de poderla utilizar en los días lluviosos, volviendo el ante hacia la parte exterior. Muchas mujeres que practican este deporte de la caza prefieren la chaqueta sin mangas, confeccionada en cuero muy dúctil, y provista en el delantero de un cierre "relampago" que la hace más cómoda. Para prestar soltura a los movimientos, las costuras del costado descienden hasta el talle y se dejan abiertas en lo que ha de formar adelta. Estas chaquetas de cuero se llevan generalmente sobre una blusa de fino jersey de lana o de lanilla muy ligera. La capa en lana, sencilla y práctica, es de ejecución particularmente fácil. Una serie de pinzas bastante gruesas aplicadas sobre los hombros y rodeando el escote refuerzan estas capas y aumentan la protección que ofrecen para caso de lluvia. Se puede confeccionar esta capa al hilo, pero cortada ligeramente en forma, posee más elegancia.

Las polainas de cuero sobre un calzado cómodo, son de rigor. Es preciso evitar las molestias de los espinos y matajos que pudieran herir la piel, usando sólo las medias fuertes de lana, indicadas para este caso.

Har salido: De Aldeaseca de Alba y de paso para Macotera, don Ismael Santos y Santos.

—Para Gata, la distinguida y joven profesora señorita Isolina García Moreno.

—Han llegado: De Oviledo, y de paso para Tordillos, la señorita Herminia Fonseca.

—De Cercedilla, don Manuel Vicente Hernández.

—De Gata, el propietario don Mariano Guervós.

—De Valladolid, el ingeniero don José Gasol Pedró.

—De Escudero de Sayago, para Fermoselle (Zamora), don Francisco Sogo Viñuela.

—De Peñaranda, don Fernando Gómez de Liaño, con su familia.

—De Antequera (Málaga), don Quintín Tavera con su familia.

VIAJES

Comenzaron las tiradas en la Unión Deportiva, cuyo campo se vio concurridísimo.

El elemento femenino se congregó en la tribuna. Esta tarde serán las tiradas, premio para señoras.

Se celebró una tirada para principiantes en la que don Jesús Esperabé quedó ganador, matando brillantemente tres pájaros sin ningún error.

A continuación se inscriben en tirada de prueba, don Pablo García, don Eduardo Oliva, don Francisco Bustillo, don Madrid Roberts, don Salvador Gómez de Liaño, don José Montejó don Antonio Sánchez de la Torre; don Joaquín Veiga y don Jesús Esperabé.

Condiciones: seis pájaros, dos cerros excluden, con derecho a igualar; gana la tirada don Pablo García, con seis pájaros sin ningún error.

Tercera tirada: Copa de la Excelente Diputación. Toman parte don Francisco Bustillo, don Antonio Sánchez de la Torre, don Pablo García, don Eduardo Oliva y don Madrid Roberts.

Condiciones: ocho pájaros, dos cerros excluden, con derecho a igualar. Se eliminan en seguida los señores La Torre y Roberts. Al pájaro cinco, se eliminan los señores Bustillo y Oliva y don Pablo García gana la copa de la Diputación, el primer premio y la subasta de escopetas, que llevaba el señor Serrano. El señor García mató siete pájaros y un cerro.

Comenzan a tirar los cuatro tiradores restantes, para el segundo premio y después de una lucha cerrada, gana el segundo premio el señor Bustillo.

Por último, se celebró una tirada de consolución, en la que se disputaban la copa de la Unión Deportiva, ganando la tirada don José Montejó,

REPORTAJES

NUESTROS REPORTAJES

UNA CHARLA CON LA "SEÑORITA MADRID,"

Es morena y madrileña, simpática y sencilla, y aficionada a los toros y a las carreras de motos.

No quiere ser artista.

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

Todo el año eligiendo bellezas en los barrios madrileños. En los centros culturales, en las verbenas, en los casinos, en las barriadas extremas, "Miss Congreso", "Miss Cultura", "Miss Aviación", y otras muchas, representando lo más hermoso de Madrid. Reinas, algunas, muy pocas, porque con la República parece haber desaparecido las coronas que se les podría ofrecer. Todas "Miss", menos la Reina de las Modistas, que quiere corona, en vez de gorro frigio, y la del Hogar Leonés, que también se llama Reina.

¿Cuántas se habrán elegido en lo que va de año?

Muchas. Había, por tanto, que buscar entre todas ellas la más guapa, para que Madrid presentara su principal belleza. Y para ello, los artistas españoles que cooperaron con los maestros al Homenaje Nacional a Benavente en la Plaza de Toros, constituidos en Jurado, eligieron a la "Señorita Madrid". Difícil fué el cometido, entre tanta belleza, pero, por fin, el Jurado acordó, por unanimidad nombrar "Señorita Madrid" a Rosarito Lozano, que es un tipo netamente madrileño y ya ostentaba el de "Miss Cuatro Caminos".

El día de su triunfo quisimos entrevistarla, pero la chica estaba algo emocionada. Preferimos dejarlo para otro día.

—No quiero interviú...—nos dice.

—Bueno. Pero dígame sólo cuatro cosas. ¿Es usted madrileña?

—Eso no se pregunta. Le añadiré que, con veintidós años, y que no siento aspiración alguna por ser artista de ningún género.

—¿Ni del cine?

—De nada. Yo, en mi casa, con mis padres, y nada más. Sólo trabajo en las cosas del hogar; soy mujer casera, porque eso del mo-

derno feminismo no encaja en mí. Mujer, y nada más que mujer.

—¿Y guapa...?

Rosarito Lozano sonríe, porque sabe sobradamente que es guapa por todos los lados donde se le mire.

—¿Cómo fué presentarse usted al concurso?

—Porque leí en los periódicos que se celebraba un Homenaje a Benavente, y como soy admiradora de su teatro, no me conformé con el título de la noticia, sino que seguí leyendo. Y allí decían que se iban a presentar todas las bellezas madrileñas. Como yo era "Miss Cuatro Caminos", en la plaza me presenté.

—¿Estaba usted segura de su triunfo?

—Tenía una poquita de esperanza. Claro que todas eran guapísimas. Todas ellas hubieran merecido el mismo título.

—Pero como había que dársele a una sola... usted representaría mejor el tipo madrileño que se buscaba.

La "Señorita Madrid" calla unos momentos. Nosotros insistimos con nuestras preguntas, recordándole que no es interviú, sino cuatro preguntas sin importancia.

—¿Cuatro?... Si lleva usted preguntando cuatro docenas de cosas.

—La última. Si no siente usted aspiraciones de artista, ¿entonces no tiene usted ninguna afición predilecta?

—¡Ah, eso sí! Los toros. Soy una entusiasta de la fiesta de toros. No pierdo una corrida. Me encanta una faena de estilista, o unos muletazos de valiente. Y también tengo gran afición a las carreras de motos. Esto le prueba que prefiero siempre la emoción; el peligro de la tragedia ante el toro, o el vuelco violento de corredor... claro, que sin que llegue a ocurrir; que haya peligro, pero que se salve...

La "Señorita Madrid" gusta de la emoción, pero la armoniza con los buenos sentimientos. Emoción, sí, pero tragedias, no.

La casa de la guapísima madrileña está llena de flores, de cartas, de fotografías. No la dejan vivir en estos días. Todo se vuelven visitas, felicitaciones y horas para entrevistarla.

—Pero soy—añade la "Señorita Madrid"—la misma de antes, con tanta tanta sencillez como cuando sólo era "Miss Cuatro Caminos", porque los títulos, y más de esta naturaleza, no deben servir para alejar amistades sencillas, sino para afianzarlas más y sostenerse en el plano social de días antes, cuando sólo somos sencillas mujeres madrileñas...

¡Que aumente, si es preciso, tanta simpatía y tanta belleza!

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

ANUNCIO

Concurso para la contratación de las obras de revoco de fachadas

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día 3 del actual el correspondiente Edicto relacionado con la contratación de expresadas obras, por el presente se hace público que el plazo de presentación de proposiciones para optar a dicho concurso, termina el día 18 del corriente, a las doce horas, procediéndose acto seguido a la apertura de los pliegos presentados.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, a 17 de Septiembre de 1931.—El Alcalde, Fidel Olivera. 1-1

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

UNA INTERESANTE MEMORIA SOBRE EL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Se ha publicado la Memoria redactada por el actual director del Patronato Nacional del Turismo, don Claudio Rodríguez Porrero, sobre el funcionamiento de este organismo, uno de los más discutidos de la Administración española. En esta Memoria se recogen las observaciones que, en el sentido de realizar una minuciosa depuración, ha podido concretar, llevado de un espíritu de estricta justicia y con una norma inflexible de utilidad, despojada en absoluto de prejuicios, el director del Patronato nombrado por la República.

Fiel a la línea de conducta que se ha trazado de introducir cuantiosas economías en los servicios, realizando considerables podas en el personal superfluo y haciendo una revisión severísima de los compromisos anteriores que no se hallan debidamente concertados, el señor Rodríguez Porrero ha conseguido fijar las bases de una acción renovadora que puede ser fecunda y al mismo tiempo se ha preocupado de deducir las posibles responsabilidades de la gestión anterior.

Lo más interesante de la Memoria es su último capítulo, dedicado a la orientación que el P. N. T. ha de seguir, una vez pasado este período de transformación radical. La principal preocupación del señor Rodríguez Porrero es la democratización del turismo en España, con lo cual se realizaría una obra de honda trascendencia cultural y, por lo tanto, verdaderamente patriótica, sin olvidar, naturalmente, el punto de vista económico o industrial, que es la razón principal del fomento del turismo.

Este debe ser, en efecto, una de las más saneadas fuentes de riqueza de España. El esfuerzo económico que realice el Estado para provocar una intensificación del turismo, si se administra recta y hábilmente, puede ser, indudablemente, una de las actividades más remuneradoras para el país. Esto, claro, es, presupone la necesidad de gastar dinero. Si el P. N. T. no dispone de fondos, nada podrá hacer, por mucha que sea la buena voluntad de sus di-

rectores. Hay que gastar dinero. Pero lo más importante es gastarlo de una manera inteligente para que sea reproductivo. Todos los países consagran sumas considerables a esta atención, y no es precisamente por fines altruistas. Francia gasta anualmente 250 millones de francos; Alemania, 100 millones de marcos.

España cuenta hoy escasamente con dos millones de pesetas para toda la organización y propaganda. Italia, Suiza, Hungría o Checoslovaquia, consumen cifras muy superiores a la nuestra.

Si en poco más de tres años se ha conseguido elevar la cifra de ingresos por turismo (año de 1930) a más de 440 millones de pesetas, es terminante que con una administración más cauta podrán conseguirse beneficios económicos para el país verdaderamente insospechados.

Ahora bien; si el P. N. T., por un mal entendido criterio de economías, cesa en su labor y se convierte en un esqueleto burocrático sin fuerza económica para desempeñar su función, el esfuerzo inicial habrá sido baldío y esa cifra de los ingresos por turismo a que se ha llegado y que puede fácilmente triplicarse se perderá y será, por el contrario, la cifra de un déficit en la riqueza que lógicamente debía disfrutar el país.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

ANUNCIO

Concurso para la ejecución de obras de higienización de viviendas

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 5 del actual, el anuncio de concurso de obras de higienización de viviendas, por el presente se hace público que el plazo para presentar proposiciones optando a dicho concurso termina a las doce horas del día 22 del actual, en la que se procederá a la apertura de los pliegos presentados.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 17 de Septiembre de 1931.—El Alcalde, Fidel Olivera. 1-1

Las necesidades de Salamanca, según el presidente de su Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación salmantina, don Tomás Marcos, contesta así a la encuesta de "Crisol" sobre los problemas comarcales:

"La provincia de Salamanca, no obstante el estudio y celo que en resolverlos ponen sus organismos oficiales y corporativos, tiene en la actualidad planteados problemas vitales y definitivos, cuya solución acucia con urgencia en estos momentos críticos de la reconstrucción del Estado español.

Todos son fundamentales e inaplazables por la trascendencia que para la estructuración social y económica de la provincia haya de tener la pronta implantación de sus remedios.

En el orden de la Beneficencia es urgente dotarla de un manicomio y de una casa hospicio para albergar la población enferma y desvalida en las condiciones de sanidad y organización que las necesidades modernas exigen, en edificios adecuados, colonias agrícolas, de puericultura, etc.

Necesidad radical es la construcción de preventorios antituberculosos o pabellones sanatorios, aprovechando los propicios climas de altura de nuestras sierras de Béjar, Candelario y de Francia, para los que el Estado, según la legislación, debería contribuir con una consignación igual a la que destine esta Diputación.

De obras públicas hay en marcha y en plan muchas; pero las más destacadas por el incremento de riqueza que aportarían, son: la realización inmediata de las complementarias del pantano del Agueda, para riego de miles de hectáreas en la vega de Ciudad Rodrigo, ya que están hechas las principales; la construcción del pantano de la Mava, en el Tormes, tanto para regadío de otros miles de hectáreas, como para asegurar el abastecimiento de la capital y pueblos ribereños, con más de cien mil habitantes; la construcción del pantano de Navamundo, que, al regularizar el curso del río Cuerpo de Hom-

bre, aseguraría la fabricación textil de Béjar y aun la producción agrícola de parte de esta provincia y de la de Cáceres, y, por último, la construcción del puente de Vega de Terrón, en Fregeneda, para abrir tránsito por carretera a Portugal, que se complementaría con un tratado comercial con la vecina nación.

Pero todo ello, que supone movilización de riqueza, supone previo el incremento de ésta, y siendo Salamanca la provincia donde la propiedad señorial tiene mayor arraigo, la más abundante en pueblos y yugadas de señorío, perteneciendo a un solo dominio y del que dependen, agonizando económicamente y secular y cruelmente explotados, municipios y poblados enteros, lo inaplazable es resolver el problema del campo en un régimen humano de consorcio, de propiedad y colonia, desplazando esos parásitos dominicales y abusivos, para que el labrador se dignifique al redimirse económicamente y la agricultura se profesionalice y amada y no cadena de odio y vasallaje.

El remedio está en que la reforma agraria en el telar constituyente se extienda a esta provincia, sometida a la tragedia de los arriendos y a la difusión del paro obrero, que podría remediarse con el asentamiento de muchas familias, y con el órgano de crédito y cooperación sería la floreciente y ejemplar institución de los Pósitos, al facilitar los medios económicos para la mejor distribución y aprovechamiento del suelo cultivable.

Tales son los pilares fundamentales de la renovación de la vida provincial salmantina."

NO DEJE USTED DE VER

La Aldea Maldita

en el TEATRO MODERNO

DE LA CALLE CINE EN EL MODERNO

"La que paga el pato", preciosa comedia cinematográfica proyectada ayer y en el teatro de la Cuesta del Carmen, ha sido quizá la película más entretenida de las que lleva presentadas la nueva empresa. En ella, la saladísima Marion Davies—precioso diablillo rubio—tiene en constante sonrisa al público, con sus travesturas y sus ocurrencias, verdaderamente geniales, de consumada artista.

El numeroso público que presenció la proyección "La que paga el pato", tuvo los mayores elogios para esta producción de la "Metro", y para la empresa, que no regatea sacrificios para servir a los cineastas las mejores obras cinematográficas.

Hoy será proyectada la preciosa comedia en siete partes "Un día feliz", en la que intervienen Andre Roanne, Dolly Davis y Silvio Pedrelli.

Y mañana, sábado, "La aldea maldita", considerada como una gran joya del arte mudo español.

TARAZONA DE LA GUAREÑA

La verdad en su punto y sin comentarios

Señor director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy señor mío y distinguido amigo: Le ruego tenga la bondad de publicar en el diario de su digna dirección la adjunta nota, por lo que le anticipo gracias suyo afmo. amigo, Fernando Montejó Rodríguez.

En el número de EL ADELANTO publicado el día 13 del corriente mes, se hace la reseña del acto de entrega de la bandera social a la Sociedad de Obreros de la Tierra, de esta villa, y en ella se dice: "El acto fué en la sala consistorial, donde "habló a favor" de la sociedad", y a continuación va mi modesto nombre.

Como inspector municipal de Sanidad y después de ponerme a las órdenes del señor alcalde, pues fuimos invitados al acto por la Sociedad, dado nuestro carácter de autoridad local, asistí en la casa Ayuntamiento al momento de regresar la manifestación que recorrió las calles y presenciar la entrada de la bandera en el salón de actos, ya que la entrega se había celebrado en la casa social.

Los asociados pidieron se pronunciasen discursos y se acordó (creo fué por iniciativa del señor capitán de Artillería a quien se cita en la reseña) se leyese el discurso que en las Cortes Constituyentes pronunció, días antes, don Fernando de los Ríos, al discutirse la totalidad del proyecto de Constitución de la República.

Y aquí empieza y termina mi actuación. Leer los temas principales del discurso, permitiéndome el lujo de hacer vulgares consideraciones acerca de "posibilidad y necesidad", en términos generales, sin apoyar ni refutar el carácter político ni del discurso, ni del acto que se celebraba.

Queda, pues, sentada la verdad en su punto y, desde luego, sin hacer ningún comentario.

F. M. R.

Tarazona de Guareña, 17-IX-31.

PROPIETARIOS.—Para dirigir la explotación de una finca rústica, se ofrece persona competente, asociada al dueño o representando a éste. Dirijanse a Ramón Hernández, Asadero, 14. Salamanca.

SE ARRIENDA la otoñada del término municipal de Macotera, para tres mil cabezas lanares. La persona a quien interese, puede tratar con el presidente del Sindicato de dicho pueblo, lo más pronto posible.

ALMANZORA Septiembre, 20, vapor

ALCANTARA Nota.—El vapor "Alcantara", supprime la escala de Pernambuco.

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Octubre, 28, vapor

DARRO Noviembre, 11, vapor

DESEADO Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubín e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Antero y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

¿Lansado? ¿Abatido? LA CAFIASPIRINA reanima y aumenta el bienestar. No afecta al corazón ni a los riñones.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS MINISTROS CIVILES DE LOS GABINETES DE PRIMO DE RIVERA, CITADOS A DECLARAR POR 'LA GACETA,'

LOS TRABAJOS DE LAS SUBCOMISIONES DE JACA Y DEL GOLPE DE ESTADO

EL PRESIDENTE HABLA DE LA BARRIOSA SESION DE CONTLS DE AYER Y DEL PLAN PARLAMENTARIO A SEGUIR

Madrid.—El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana a los periodistas nacionales y extranjeros, en su despacho del Palacio de la Presidencia, haciéndoles las siguientes declaraciones:

—El asunto más saliente de la semana—comenzó diciendo—y del que puedo darles a ustedes más detalles, es el plan de trabajo parlamentario que acordaron ayer en la reunión que verificaron, los jefes de las distintas minorías de la Cámara, y que, aunque yo no conozco en su mayor parte por las declaraciones que ayer les hizo el señor Besteiro, conviene que les hablo del índice de fechas y propósitos.

A ustedes—añadió—a los representantes de la Prensa extranjera, les ruego que transmitan a sus respectivos diarios, si no todo cuanto yo les diga al menos el citado índice de fechas y de trabajos, que es el siguiente:

Día 27 de Septiembre, Poderes regionales; día 11 de Octubre, la cuestión de la nacionalidad extranjera, derecho político, religión, familia y enseñanza; día 25 de Octubre, elección de presidente de la República, Parlamento, Gobierno y comisiones técnicas; día 1.º de Noviembre, Justicia; día 15, Hacienda, y el 22, final, garantías constitucionales y disposiciones transitorias.

Otra nota saliente de la semana—continuó diciendo—es la relacionada con la sesión celebrada ayer en la Cámara. Yo no me encontraba en el Congreso al fin de la sesión, y, por lo tanto, no pude presenciar todo lo ocurrido. Claro es que no podía prever que los debates hubieran de adquirir tal importancia, pues de haberlo sabido, no me hubiera marchado. Me encontraba a aquella hora fuera de Madrid, y al enterarme de lo ocurrido, traté de volver, y hablé por teléfono, comunicándome que en aquellos momentos terminaba la sesión.

Esta mañana, cuando he regresado a Madrid, he leído el "Diario de Sesiones", y esta tarde me propongo hablar en la Cámara.

—Nos puede adelantar su impresión sobre la intervención que va usted a efectuar?—preguntó un informador.

—No lo sé, pero desde luego, será modesta, como mía.

Un periodista extranjero preguntó si creía que la República sería federal.

El presidente respondió: —No importa el nombre, pero les aseguro a ustedes que la Constitución será autonómica, porque así lo exige la Historia y la Geografía.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

LA POLICIA DESCUBRE UN IMPORTANTE CONTRABANDO DE ARMAS EN LA FRONTERA FRANCESA

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad, los reporteros fueron recibidos esta mañana por el director, señor Galarza, quien hizo estas interesantes declaraciones:

—Hace unos días—comenzó diciendo—me puse al habla con el gobernador civil de Guipúzcoa, con el objeto de hallar un determinado contrabando de armas que consideraba de importancia, y que se venía realizando en la frontera franco-española, en la provincia de Navarra.

El gobernador, inmediatamente de hablar conmigo, se puso al habla con su colega de Navarra, y éste, en unión del comisario de Policía de Pamplona, en la noche última, recorrió la frontera.

En el término municipal de Zumarrandi encontraron doce maletas, y un maletín, que fueron trasladados a Pamplona, donde se procedió a abrirlos, encontrándose en ellas dieciséis mil seiscientos sesenta cartuchos de pistola, una pistola Coll y dos pistolas Mauser de guerra.

El señor Galarza dijo que continúan practicándose diligencias, pues se supone que el contrabando es mucho mayor.

Terminó sus declaraciones el director de Seguridad, diciendo que eran conocidas las personas que habían intervenido en el contrabando, y que era muy probable que a estas horas estuvieran ya en poder de la Policía.

NOTICIAS DEL DIA VISITAS AL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina ha recibido a una comisión de marineros, a otra de comunicaciones y transportes, y a otra de tabaqueros, que fué a hablarle de la intervención de los marinos en el régimen de Rentas en Aduanas.

UNA NOTA ACLARATORIA DE VARIOS DECRETOS DE INSTRUCCION

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción pública se ha facilitado una nota a los reporteros, en la que se dice que los recientes planes de estudio, aprobados con carácter provisional para las Facultades de Medicina, Derecho, Ciencias y Letras, no hacen sino señalar la pauta general a seguir, con arreglo a la cual las respectivas juntas de Facultad, dentro del régimen autonómico de que gozan, podrán introducir las modificaciones que estimen necesarias.

Se hace constar también que los antiguos bachilleres universitarios que deseen ingresar en Facultades, tendrán derecho a optar por el plan antiguo, debiendo en este caso cursar las asignaturas para el preparatorio con arreglo al plan de 1928.

VARIOS MINISTROS SE REUNEN CON DON JOSE ORTEGA Y GASSET

Madrid.—En el despacho del ministro de Instrucción y hallándose reunidos con el señor Domingo, los de Guerra, Justicia y Trabajo, entró el señor Galarza, celebrando con ellos una larga conferencia.

Más tarde acudieron allí don José Ortega y Gasset y el señor Franco, diputado y catedrático de Salamanca. La conferencia fué larga, y a la salida el señor Ortega y Gasset dijo a los reporteros:

—He hablado con los ministros del propósito del grupo político "Al servicio de la República" de intervenir en la interpelación planteada por el señor Alba, y al mismo tiempo ha hecho una indicación análoga un representante del grupo parlamentario de Acción Republicana. Es conveniente para todos que los problemas planteados por el señor Alba y los que ha suscitado el desarrollo de su interpelación sean recogidos por aquellos sectores parlamentarios que se consideren capacitados para ello.

—Quién intervendrá por la Agrupación al Servicio de la República?

—Probablemente don Justino Azcárate, actual subsecretario de Justicia,

que es hombre de gran capacidad y que se ha especializado siempre en este tipo de conocimientos.

—¿Y por Acción Republicana?

—Los compañeros de minoría tratan de convencer, para que intervenga, al señor Franco; pero aún no se ha decidido.

LA BOLSA

Madrid.—En el Centro de Contratación de Moneda, han facilitado una nota con los cambios de hoy, que son los siguientes:

Libras, 53,75.
Francos, 43,35.
Dólares, 11,055.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A medio día de hoy, fueron recibidos por el ministro de la Gobernación los periodistas, a los que hizo las siguientes declaraciones:

—He visto que los periódicos siguen publicando notas de los empleados de la Telefónica, lanzando palabras ofensivas contra la Empresa.

Ayer—siguió diciendo—me visitó la comisión mixta, dándome cuenta de que habían sido suspendidos de empleo y sueldo, e inmediatamente llamé a los representantes de la Compañía. Como consecuencia de la entrevista que celebré con ellos, la orden de suspensión quedó anulada. Pero, en cambio, he autorizado para que se abra un expediente, a fin de averiguar quiénes son los autores del escrito, pues no se pueden tolerar las ofensas que en el mismo se contienen.

Alrededor de la huelga de Teléfonos—continuó el señor Maura—se ha fantaseado mucho, y para que desaparezcan todas esas fantasías, voy a darles a ustedes unos datos que demuestran bien a las claras cuál es el verdadero estado de este asunto.

La plantilla de empleados de Teléfonos, en el día 6 de Junio, era de 7.388. De éstos, declararon la huelga 3.057, habiendo solicitado el reintegro 2.679. Han sido rechazados, por haber instruido expedientes contra ellos, por actos de sabotaje y otros extremos, 485.

El ministro mostró su extrañeza al conocer la noticia de que dicho general pensaba recurrir contra la disposición dada por este Ministerio, en virtud de la cual ha sido baja en el Ejército, ya que la licencia para ir al extranjero se le dió por este departamento y había de terminar, precisamente, cuando yo quisiera.

—Que venga aquí, y ya le contestaré yo—fueron las últimas palabras del señor Azaña.

Han dejado de solicitar el reintegro 303.

La huelga, pues, está extinguida, ya que no trabajan más que los que no han querido volver al trabajo o los que no han sido admitidos por las razones anteriormente expuestas, que son los que quieren hacer ver que el conflicto continúa.

A propósito de esto, les diré a ustedes que ayer tuve en mis manos un telegrama enviado desde Barcelona a Gijón, en el que se decía a los huelguistas que se mantuvieran en su actitud hasta conseguir el triunfo.

—En la actualidad—añadió—se están reparando averías en Barcelona y Zaragoza en más de nueve mil teléfonos que están inutilizados, y es natural que alguien responda de estos daños.

—Por último—dijo el ministro, ayer han sido puestos en libertad los detenidos en el Centro Vasco de Bilbao, por no aparecer ningún cargo contra ellos.

EL MINISTRO DE LA GUERRA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta mañana, el señor Azaña recibió a los periodistas, manifestándoles que había firmado varias reducciones de fuerzas de África, entre las cuales figuraba la supresión del regimiento de Melilla, la disminución de trescientos hombres de una bandera del tercio y una batería de montaña.

Un periodista le preguntó si había leído la carta que en algunos periódicos publicaba el general Martínez Anido.

El ministro mostró su extrañeza al conocer la noticia de que dicho general pensaba recurrir contra la disposición dada por este Ministerio, en virtud de la cual ha sido baja en el Ejército, ya que la licencia para ir al extranjero se le dió por este departamento y había de terminar, precisamente, cuando yo quisiera.

—Que venga aquí, y ya le contestaré yo—fueron las últimas palabras del señor Azaña.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El Sr. Alcalá Zamora pronuncia un brillantísimo discurso

Es aprobado el artículo segundo sin discusión y comienza la de las enmiendas presentadas al artículo cuarto: Se aprueban las actas de Lugo

Madrid.—A las 4,25 abre la sesión el SR. BESTEIRO.

En el banco azul, el presidente y los ministros de la Gobernación, Justicia y Hacienda.

Las tribunas, llenas, y los escaños en medio de una gran animación.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta de haber emitido su voto en contra del voto particular del señor Araquistain cuatro diputados, que no modifica el resultado de la elección.

Proponie el cargo el diputado señor Pérez de Ayala.

ORDEN DEL DIA

Sin ruegos y preguntas, se pasa al orden del día.

Se acuerda que la misma Comisión parlamentaria que estudia el suplicatorio de procesamiento del señor Calvo Sotelo, entienda el suplicatorio para procesar al señor Gómez Hidalgo.

LA DISCUSION Y APROBACION DE LAS ACTAS DE LUGO

Comienza la discusión del dictamen de la comisión parlamentaria que entiende en las actas de las elecciones de la provincia de Lugo.

La Cámara deniega una petición de los candidatos derrotados para defenderse en el Congreso.

Se discute un voto particular de varios diputados, en el que se pide la anulación de las elecciones, por adolecer de defectos caciquiles. Propone, además, el voto particular que se envíe a una delegación de la República para que estudie la situación política de aquella provincia.

Defiende el voto particular el señor MORENO CALVACHE, el cual hace resaltar el caciquismo imperante en la provincia de Lugo, y dice que no debe de consentir la República española este caciquismo, al igual que lo consintió la Monarquía.

Se extiende en una serie de consideraciones, para pedir la anulación de las elecciones, sacando la conclusión de que si se hace una investigación, habrá que procesar a los jueces y secretarios que falsearon las leyes durante veinte años.

Si se consiente el caciquismo, aquellos pueblos se verán decepcionados con la nueva República.

El SR. CALOT, por la Comisión, defiende el dictamen emitido por ella, y

dice que el acta de Lugo es igual a las demás.

Se produce un escándalo entre los socialistas.

El orador termina pidiendo que sea retirado el voto particular.

El SR. GONZALEZ RAMOS aboga por la anulación de las elecciones, diciendo que en ningún distrito se ha falseado nunca la voluntad del elector como en Lugo. Todo lo que ha dicho el Presidente de la Comisión, es mentira. (Enormes protestas. Campanillazos del presidente). Hay que llevar la República y sentirla en el corazón, en vez de defender unas elecciones especiales. (Grandes protestas). Yo pregunto a los señores diputados, si no se avergüenzan de los hechos ocurridos.

El SR. CASTELAO: No hay por qué.

El SR. GONZALEZ RAMOS: Ya lo explicará su señoría, cacique supremo de Lugo.

Dice que la aprobación del acta representa la consagración del caciquismo, dentro de la República española.

En estos momentos, todos los escaños y las tribunas están llenos. En el banco azul, el Gobierno en pleno.

Se acuerda prorrogar la sesión.

El SR. CORDERO (don Manuel) niega que se haya inhibido en este asunto de las actas de la provincia de Lugo. Allí no se ha hecho ni propaganda electoral siquiera, pues las elecciones las hicieron los secretarios de los Ayuntamientos.

Denuncia casos de caciquismo en las carterías de varias casas de Correos, y dice que los socialistas votarán en contra de la aprobación de las actas. (Aplausos entre los socialistas).

El SR. AYESTA (por la comisión), defiende el dictamen.

LA VOTACION

Por votación, se aprueba la validez de las actas, por 190 votos contra 150.

DISCUSION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL - DISCURSO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El PRESIDENTE DE LA CAMARA concede la palabra al señor Alcalá Zamora.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Me ausenté anoche de la Cámara, por creer que no se pondría a debate ninguna cuestión fundamental.

Terminado el viaje, conocí la mag-

nitud de lo ocurrido anoche. Sólo estuve tranquilo cuando supe que tendría tiempo para intervenir. No tengo, pues, por qué excusarme, porque no tuve culpa alguna. Pero si yo no aludiera a lo que de mí se dijo, daría la sensación de estar de espaldas a los problemas fundamentales de la República española.

No puedo admitir la hipótesis de que los ministros tuvieran que ir a decir que se había acordado que la República fuese federal. No quiero que nadie me aventaje en laboriosidad. Voy a contestar a mi antiguo y siempre ilustre amigo don Santiago Alba, pero no en los términos en que él parecía querer herirme.

Ni en este problema ni en otro alguno, el Gobierno ha de plantear cuestión de confianza. Han pasado muchas cosas desde 1923 y ha sufrido un eclipse el tópico del Gobierno ponente y guía absoluto de una Cámara amorfa. Sobre ningún problema, y mucho menos sobre problemas importantes.

A medida que aumenta la dimensión de un problema, se hace más imposible que el Gobierno heterogéneo apadrine una ponencia.

Hemos de estar separados en lo fondo, en lo fundamental de los problemas. Siendo este Gobierno reflejo de la Cámara, había de prevalecer el criterio colectivo de ésta. Por primera vez en España hay una Cámara, que, sin caudillaje, es dueña de su albedrío. Y cuando dominan nerviosismos inevitables, habrá llegado y entrado en la plenitud de su soberanía.

Este Gobierno, incapaz de ponerse de acuerdo en un proyecto de Constitución, era el más indicado para que la Cámara lo discutiera. En algún momento pasó por mí la conveniencia de ser sustituido en este puesto, y me ha retenido la conveniencia de que la ingenuidad de mi actuación continuara presidiendo el Gobierno.

Es muy conveniente que continúe el Gobierno heterogéneo, inhibido del proyecto de Constitución.

Voy a explicar al señor Alba lo que fué el Pacto de San Sebastián. No creí que necesitara comentarios. Se ha tenido la suerte de que sin haberlo escrito en ningún papel, se haya cumplido, y sin vacilaciones. El pacto tuvo dos finalidades; las dos, fundamentales; una, inicial, que quien mejor la

comprenderá es el señor Alba, pues el fin de esa reunión-pacto era la contrapartida de otra reunión famosa, celebrada en el Hotel Meurice de París. (La ovación es estruendosa. Toda la Cámara puesta en pie, vitorea a la República).

Creímos nosotros, al reunirnos en San Sebastián que, aun reconociendo la abnegación de la actitud del señor Alba, no se calzaban los cimientos de un trono con un revoco en su fachada constitucional. (Ovación formidable que dura largo rato).

No hubo discusión en el pacto. La fórmula relativa a Cataluña fué precisa, y haciendo constar que no era privilegio, ya que su régimen se daría a cualquiera otra región que expresara su voluntad en ese sentido.

Si me preguntáis si el pacto es federal o no, os diré que tiene las posibilidades de dar satisfacción federal a las regiones que lo deseen. Queda el camino expedito para una Constitución Federal, sin imponer el fetichismo de un nombre. Yo creo que no es necesario llevar a la Constitución la palabra "federal", porque está en ella la sustancia federal.

La República ha de ser fecunda, pero no es preciso que sea pródiga en apellidos. Y veo que cada día le añadimos uno. En vez de adjetivar a la República, debemos de llenar de contenido la Constitución, pues de lo contrario llegaremos a poner un rótulo que desorienta. No conviene a los intereses prácticos federales aprobar esta enmienda, porque sería insuficiente para las aspiraciones de unas regiones, y una carga abrumadora para otras. Yo reverencio la memoria y las enseñanzas de Pi y Margall, pero desde 1876 sobre las doctrinas y fórmulas federales, han pasado muchas cosas y muchas más por el mundo. Mi consejo es que no votemos esa enmienda. Aver y hubiera declarado que la República la constituimos los trabajadores de todo orden, para que no se creyera que es una República de clases.

Quien como yo trabaja para abrir cauce a las aspiraciones de Cataluña, no puede ser calificado de antifederal. No debe votarse la enmienda y debe dejarse a la Comisión que recoja el ambiente de la Cámara y lo expone en una nueva redacción. (Gran ovación que dura largo rato).

El SR. ALBA (don Santiago): Observo en las palabras del jefe del Gobierno una notoria manía de persecución por lo que se refiere al que habla. (Grandes rumores). Anoche no dije nada que pueda merecer repulsa. Dije que de encontrarse en la Cámara el Gobierno, habría facilitado algún consejo y que era necesaria su presencia para escuchar su opinión. Yo no puedo apelar a discrepancias sobre incompatibilidades. La historia no se reduce a un solo día.

Su señoría—dice dirigiéndose al señor Alcalá Zamora—, se ha sentado conmigo en la misma mesa para servir al mismo señor. (Protestas en toda la Cámara y una gran ovación al señor Alcalá Zamora, que dura largo rato).

Ello no es obstáculo para que ahora sirvamos con la misma lealtad a la República. He sido partidario de consultar a la opinión antes de apelar a la revolución.

UNA VOZ: ¡Desde París!

El SR. ALBA: Efectivamente; yo no era revolucionario, pero SS. SS., al advenir la República quedaron tan sorprendidos como yo. (Grandes protestas).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA hace un llamamiento a los diputados y ruega el señor Alba que proponga los aspectos personales.

El SR. ALBA: Atenderé el requerimiento, pero he de protestar contra la conducta que la Cámara sigue con un diputado aislado como yo, arrollándolo, sin dejarle expresar su opinión. En todo el mundo gobiernan coaliciones, y sin embargo, como ha ocurrido en Inglaterra, suscriben documentos en que constan criterios coincidentes.

No creo que fuera difícil hallar la coincidencia de todos los ministros en el proyecto constitucional. Esto fué lo que sostuvo anoche, y yo creo que el jefe del Gobierno debiera agradecer que evitara la votación.

Recuerdo cuando el señor Alcalá Zamora, en su discurso de Valencia preconizaba una República unitaria en compañía de senadores de la derecha y del arzobispo de Toledo. (Enormes protestas en toda la Cámara). Los diputados se ponen en pie y tributan una gran ovación al señor Alcalá Zamora e increpan al orador).

El SR. ALCALA ZAMORA pide serenidad y calma.

El SR. ALBA termina diciendo que puestos a hacer rectificaciones, le parece que la del señor Alcalá Zamora no es la mejor. (Protestas).

El SR. ALCALA ZAMORA (al ponerse en pie, la Cámara le tributa una gran ovación. Los diputados dan vivas a la República, que son contestados con una extraordinaria alegría): Todos tenemos plena confianza en el triunfo de la República. Y prueba de

que así era, pasamos varias noches en la cárcel, sin notar el sueño. Uno de esos días, fué aquél en que se presentó don José Sánchez Guerra para ofrecernos la colaboración en el Gobierno, y no la aceptamos. Otro día de aquellos, fué de gran satisfacción para todos nosotros. Fué cuando el señor Rovira Virgili y otros correligionarios no fueron a ver al Gobierno para hablar de su Estatuto, sino que fueron a vernos. Y a través de los barrotes de la reja, se pactó la concordia con Cataluña, que nunca pudo conseguir la monarquía. (Gran ovación).

Soy partidario de un Senado con representación permanente, en el que desde luego, no esté representado ni el nacimiento ni el privilegio. Pero este criterio no supone una imposición. Me daré por satisfecho con que prevalezca un Senado totalmente electivo. (Gran ovación). Se oyen vivas a la República, que son contestados por los ocupantes de las tribunas).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Recogiendo las insinuaciones del jefe del Gobierno, creo que podrían resolverse las dificultades que ofrece la redacción del artículo primero de la Constitución. Me parece el mejor camino confiar a la buena voluntad e inteligencia de los individuos que componen la Comisión, que recojan el sentir de la Cámara y presenten un nuevo texto de ese artículo, para que la Cámara emita su voto. Puede darse tiempo a la Comisión para que lo redacte, y puede pasarse a discutir el artículo siguiente.

Se suspende la sesión a las ocho menos diez. La Cámara tributa una nueva ovación al jefe del Gobierno, se dan vivas a la República y los diputados desfilan por el banco azul, felicitando al señor Alcalá Zamora.

SE REANUDA LA SESION

A las ocho se reanuda la sesión, y sin debate, es aprobado el artículo 2.º

El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone que sea aplazado el debate del artículo 3.º, para ser discutido con el artículo 24.

El SR. CALDERON (don Abilio) apoya una enmienda presentada al artículo 4.º, proponiendo que se diga: "El castellano es el idioma oficial de la República española, siendo obligatorio su conocimiento y su uso en toda la nación, para actos, servicios públicos y relaciones oficiales. Se podrá autorizar a las regiones con Estatutos aprobados, el uso local de su idioma respectivo, ateniéndose a las condiciones que se determinen en la Ley de otorgamiento del Estatuto."

El SR. CASTRILLO, por la Comisión, se opone, porque el dictamen dice lo mismo en el artículo 44.

Es desechada la enmienda.

El SR. OVEJERO defiende una enmienda, en la que dice que el español es el idioma oficial de España.

Dice el señor Ovejero que así como España es decirlo todo, decir español es también decirlo todo, porque a una nación corresponde su idioma. En el orden familiar, está bien decir castellano; pero en el internacional, debe decirse español.

Hace un llamamiento a todas las regiones para que vengran la lengua española. Pide que sean respetados los idiomas regionales.

El SR. ALOMAR: El señor Ovejero se ha anticado, y ha hecho un discurso que tenía preparado yo. Y me ha dejado sin argumento. (Grandes risas).

El SR. CASTRILLO se opone a esta enmienda.

El SR. OVEJERO rectifica y retira la enmienda presentada.

El SR. PASCUAL defiende una enmienda en la que propone que se diga que el español es el idioma común de la República, dando el apelativo común de español a los idiomas que se hablan en España.

El SR. CASTRILLO: Lo único nuevo que tiene la enmienda es el apelativo común, y es tan insignificante, que no merece la discusión.

El SR. PASCUAL rectifica y retira la enmienda.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No he recibido ninguna indicación para que sea suspendido el debate y levantada la sesión. Pero dado lo avanzado de la hora, debe terminar, pudiendo retirarse los diputados, con la satisfacción de haber aprovechado el día y cumplido con el deber.

A las 9,20 se levanta la sesión.

OTRAS NOTICIAS POLITICAS PROTESTA CONTRA LA INCAUTACION DEL ARCHIVO DEL MARQUES DE ESTELLA

Madrid.—El periódico "La Nación", órgano que fué de la Dictadura, publica un artículo protestando de que la Comisión de Responsabilidades se haya incautado del archivo de la correspondencia privada del general Primo de Rivera.

Estima dicho periódico que no contribuye esa medida a tranquilizar a los ciudadanos, expuestos a que sus archivos particulares sean traídos y

Llevados por la policía, sin que se enteren de ello las personas interesadas, como pasó ayer.

Dice que debió requerirse la presencia de los hijos del general Primo de Rivera.

EL GENERAL MARZO NO COMPARECE-EL CAPITAN SALINAS, CITADO

Madrid.—El general Marzo, que había sido citado para comparecer ante la subcomisión de los sucesos de Jaca, no ha comparecido a declarar.

Para el lunes próximo ha sido citado ante esta subcomisión el capitán Salinas.

LA SUBCOMISION DEL GOLPE DE ESTADO-DECLARARAN EL GENERAL MILANS DEL BOSCH Y LOS SEÑORES SANCHEZ GUERRA Y PINIES

Madrid.—Ante la subcomisión que entiende en el golpe de Estado de 1923, declarará hoy el ex gobernador civil de la dictadura en Barcelona, general Milans del Bosch.

Parece ser que también declararán ante esta subcomisión los señores Sánchez Guerra y Piniés.

Se dice que la próxima semana será decisiva para los trabajos de esta subcomisión.

LOS MINISTROS DE LA DICTADURA, CITADOS EN LA "GACETA"

Madrid.—En dicha semana tiene el propósito de publicar en la "Gaceta" un edicto citando y emplazando en el término de diez días a que comparezcan a declarar el Presidente de la Asamblea, señor Yanguas, y a los ministros don José Calvo Sotelo, don Severiano Martínez Anido, don Eduardo Callejo, Conde de Guadalupe, don Eduardo Aunós y Conde de los Andes.

Terminado el plazo de los diez días sin presentarse a declarar, se les seguirá el procedimiento y serán procesados y juzgados en rebeldía.

Don Eduardo Ortega y Gasset ha confirmado que serán llamados a declarar los ex ministros señores Sánchez Guerra y Piniés.

Para hoy estaba citado a declarar el ex ministro de la Guerra general Aizpuru, pero no pudo comparecer y lo hará mañana.

LOS EX MINISTROS DEL GABINETE BERENGUER

La subcomisión de Jaca ha fijado el plazo de diez días para que comparezcan a declarar los ex ministros del Gabinete del general Berenguer.

Ha llegado a Madrid el abogado general Vito Romero, para encargarse de la defensa del general don Federico Berenguer.

EL GENERAL SARO A ESPAÑA

Madrid.—Los amigos íntimos del general Saro han confirmado la noticia de que había emprendido su viaje de Filipinas a España, con objeto de ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

EL GENERAL SANJURJO PIDE QUE EL INTERROGATORIO SE LE HAGA POR ESCRITO

Madrid.—El director de la Guardia civil, general Sanjurjo, ha dirigido un escrito a la Comisión de Responsabilidades, diciendo que declarará mediante un interrogatorio por escrito, contestando en igual forma.

La Comisión se reunió hoy mismo, formulando el cuestionario.

LOS TOROS

NOVILLADA EXTRAORDINARIA

Madrid.—Para repetición del torero "El Estudiante", la empresa de Madrid organizó una novillada extraordinaria que se ha celebrado esta tarde.

La entrada, poco más de media plaza, y los novillos de don Celso Pellón muy terciados y muy mansos. Uno fué retirado y otro fué guado.

El retirado se substituyó por otro de don Pacomio Martín, que también resultó manso.

"El Estudiante" sigue retrocediendo notablemente en su carrera. Hoy tampoco pudo ni dió los lances que le han hecho célebre. Toda la tarde estuvo vulgar con el capote y con la muleta y mal matando, escuchando protestas generales.

José Agüero muy valiente, sacando todo el partido posible y muy flojo matando.

El debutante zaragozano "Jardinerito", tan valiente como ignorante. Le voltearon los novillos catorce o quince veces y en el último, al entrar a matar le lanzó a gran altura, quedando en la arena sin sentido con una intensa conmoción cerebral, un gran variz en el vientre y magullamiento general.

El novillo lo remató "El estudiante".

PROVINCIAS

LOS DIPUTADOS CATALANISTAS A MADRID

Barcelona.—A virtud de la conferencia telefónica celebrada en la madrugada última por el presidente de la Generalidad, señor Maciá, con Madrid, salieron precipitadamente en auto los diputados de la izquierda catalana señores Terradellas, Riera y Samblancat, que se encontraban en Barcelona.

EL PRECIO DE LA CARNE EN LIBERTAD PROVISIONAL

Barcelona.—El alcalde no ha autorizado la petición que le habían hecho los trabajadores pidiendo el aumento del precio de venta de la carne.

—Bajo la fianza de 1.000 pesetas ha

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO SEÑOR BUJEDA

Madrid.—En los pasillos del Congreso encontraron los periodistas al diputado señor Bujeda y le dijeron que parecía cosa cierta el propósito del señor Calvo Sotelo de venir a España.

El señor Bujeda replicó:

—Pues lo meteremos en la cárcel.

Un periodista agregó:

—Dice el ministro de la Gobernación que el señor Calvo Sotelo interviendrá en el debate económico y pronunciará un discurso defendiendo su gestión en el departamento de Hacienda.

El señor Bujeda, después de una pausa, replicó:

—No creo que le dé tiempo para ello.

EL GENERAL ORGAZ MARCHA INMEDIATAMENTE A CANARIAS

Madrid.—El general de brigada, don Luis Orgaz, ha marchado al archipiélago Canario por orden del ministro de la Guerra.

En la orden dispensa que saliese inmediatamente para Santa Cruz de Tenerife.

El general Orgaz anoche mismo emprendió el viaje.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Presidida por el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, se reunió la minoría radical para cambiar impresiones sobre el curso del debate parlamentario constitucional.

Se tomó el acuerdo de mantener la actitud adoptada ayer por el señor Guerra del Río en el asunto del federalismo, pero dejando a los miembros que constituyen la minoría en libertad para pronunciarse en favor o en contra.

El señor Martínez Barrios dijo que él, por su parte, no votará la República federal, creyendo que se llegaría a una fórmula de concordia.

También acordó esta minoría presentar candidatos por todas las circunscripciones, a excepción de las de Jaén y Baleares, en que apoyarán a los candidatos de Acción Republicana.

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid.—Antes de principiar la sesión parlamentaria de la tarde, se reunieron con el presidente de la Cámara ocupado de las actas de Lugo.

El señor Cordero dijo que habían cambiado impresiones respecto a la manera de terminar el incidente que se inició ayer en el debate de la Constitución.

HOMENAJE EN HONOR AL GENERAL RIEGO

Madrid.—La Comisión gestora de la Diputación provincial, celebró sesión por la mañana, tomando el acuerdo de adherirse al homenaje proyectado en honor del general Riego.

ORENES DE DETENCION

Madrid.—Noticias que se reciben de Sevilla, dicen que esta misma noche se harán en aquella población detenciones de significadas personalidades.

Los periodistas le preguntaron a Gobernador civil sobre este asunto, y dijo que nada sabía.

LOS OBREROS PARADOS QUIEREN COMER EN EL HOTEL RITZ

Madrid.—Un grupo de obreros parados intentó penetrar en el Hotel Ritz, para que le dieran de comer.

La dependencia evitó que entrasen y el grupo fué disuelto por los guardias de asalto.

DESDE HOY SE DESPACHAN LOCALIDADES PARA

La Aldea Maldita

en el TEATRO MODERNO

Se ha puesto en libertad provisional Francisco Maso, que se hallaba detenido a bordo del "Dédalo", por los sucesos ocurridos en la calle de Mercaderes.

COMENTARIOS A UN DEBATE MUNICIPAL

Barcelona.—Está siendo muy comentado el debate que se suscitó en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, y promovido por una proposición de los regionalistas pidiendo que se presentase una denuncia contra el gobernador civil por las medidas represivas adoptadas durante los últimos sucesos.

La proposición de los regionalistas fué rechazada por 29 votos contra 9.

LOS SUCEOS DEL PUEBLO DE OLIVARES

Sevilla.—Varios periodistas se trasladaron ayer al pueblo de Olivares, para informar sobre los graves sucesos ocurridos en aquella capital.

Según las versiones que publican, parece ser que en la plaza del 14 de Abril se encontraban discutiendo dos obreros, uno de ellos socialista. Varias personas formaron un grupo para enterarse de la discusión. En aquel momento, el teniente de alcalde ordenó a la Guardia civil que, sin previo aviso, hiciera fuego.

Se niega en las versiones que el vecindario tuviera el propósito de asaltar el cuartel de la Guardia civil. Añaden que cuando llegaron las fuerzas de la Benemérita de Sanlúcar la Mayor, entraron en el pueblo haciendo fuego.

El gobernador ha publicado una nota diciendo que la Guardia civil se vió obligada a disparar, ante la actitud de hostilidad del vecindario.

También ha dicho el gobernador civil que había destituido al alcalde, primer teniente de alcalde y juez municipal, sin perjuicio de las responsabilidades debidas.

Ha muerto el niño que resultó herido en los sucesos.

RIVERA

REPARACIONES AUTO-ELECTRICAS.

Reparaciones de baterías, acumuladores, dinamos, magnetos, planchas y cazos eléctricos; instalaciones eléctricas. La más económica. San Pablo, 23, frente a la calle Palominos.

SE VENDE una casa, Afueras de Sánchez Ruano, con todas las comodidades, precio 7.500 pesetas, calle 4, izquierda. Informarán en el 2 de dicha calle.

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

UNA BUENA NOTICIA PARA LOS FUMADORES

Habiéndose agotado, por unos días, en varias expendidurias el papel

ARROZ SMOKING

buen número de solicitantes quedaron desatendidos. Rogamos perdonen esta falta, ajena a toda previsión.

Hoy se puede ya encontrar el elegante estuche

ARROZ SMOKING

con 75 hojas efectivas, y al limitado precio de diez céntimos, en todos los estancos.



Los laureados Coros Gallegos Rosalía de Castro, que actuarán el domingo próximo en nuestra Plaza de Tóros

Ante el proyecto de reforma agraria

Conviene no olvidar—como parece que se olvida—la enorme importancia de nuestra riqueza ganadera, que valoriza grandes superficies de terreno impropio para todo cultivo cereal, leguminoso y arbóreo, y en muchos casos contribuye, con crecidas sumas, a aumentar el valor de la superficie forestal de los pinares, los hayedos los castañares, los alcornoques, etc., que a más de estas producciones arbóreas, sirven de pasturajes a la ganadería.

Según los últimos datos publicados, correspondientes al año 1929 a 1930, la superficie de los pastos, las dehesas y los montes en los cuales pasta la ganadería española, alcanza a más de 19 millones de hectáreas, y la producción, a la suma de más de trescientos millones de pesetas por el valor de sus pastos.

Nuestra ganadería cuenta con cerca de seiscientos mil cabezas caballares, más de un millón de mulares, una cantidad semejante de asnales, cerca de cuatro millones de vacunos, aproximadamente veinte millones de ovinos, casi cinco millones de caprinos y otros tantos de porcinos.

La producción de leche de vacas, oveja y cabra se aproxima a ochocientos millones de pesetas; las lanas a noventa millones y las carnes de matadero a mil cuatrocientos millones; cantidades todas que dan para nuestra ganadería un valor de las producciones enumeradas, de más de dos mil doscientos millones de pesetas anuales.

Una tal producción no puede obtenerse sin disponer de grandes extensiones pastoriles.

Nuestra ganadería, bastante mejor tratada que nuestra Agricultura, cuenta con cerca de sesenta y cuatro mil hectáreas de praderas artificiales, con más de sesenta mil de alfalfa herbácea; cerca de diez mil de trébol; más de veinticinco mil de vezaforrajera; trece mil de espartaca; cerca de veintidós mil de col forrajera; unas cinco mil de guisante forrajero; ocho mil de trigo forrajero; unas cincuenta y tres mil de cebada para forraje; más de cincuenta mil de centeno; veinte mil de maíz para verde; casi tanto le avena y unas veinte mil de varios forrajes, cuyo detalle omito, por no prolongar esta enumeración.

La automatización de la propiedad, sensible siempre, por que en los climas secos, ásperez, como es el clima español en su mayoría, no puede intensificar el cultivo como en aquellos climas favorables al cultivo, por la lluvia, la temperatura, la escasa altitud sobre el nivel del mar, etc., es aún más importante cuando de la ganadería se trata.

Y bien merece ocuparse de un veneno de riqueza que produce más de dos mil millones de pesetas.

Bien nos parece, y bien ha de atender a todos cuantos conocen estos problemas agro-pecuarios y sus derivaciones sociales, el mejoramiento de la situación pecuniaria del labriego; pero es lo cierto que si bien esto es preciso, es primordial no contrariar a la naturaleza y será siempre forzoso mantener varios millones de hectáreas de tierra en régimen pastoril y en extensiones de importancia.

Supongamos que una dehesa, un pastizal de mil hectáreas, mantiene en el caso más favorable—Guipúzcoa y Lugo—doscientos mil kilogramos de peso vivo o, como en Albacete, Almería, Ciudad Real y Tarragona, en el más adverso, treinta y cinco mil kilos de esa unidad. Esa misma dehesa, ese mismo pastizal, dividido en tres, en cuatro proporciones iguales, no puede sostener esa cantidad de peso vivo en iguales condiciones.

La ganadería necesita aún más que la agricultura y por esto es ley de vida, amplitud, espacio en que moverse.

Dividir exageradamente el suelo pecuario español producirá un enorme descenso en nuestra ganadería, y ese enorme descenso tardaremos muchos años, ¡muchos!, en remediarlo... si lo remediamos.

Es incuestionable que España, en compensación con su fisiografía y climatología adversas, en no pocos territorios, para la explotación agrícola de su suelo, reúne y ofrece excepcionales condiciones para la explotación ganadera y tal vez—y sin tal vez—fuera conveniente orientar las fuerzas del Agro en este sentido.

Todo el Norte y Noroeste de la Península, es actualmente una esperanza cierta de riqueza ganadera, especializándose en el vacuno de producción de carne y leche en las provincias cantábricas y galicias.

El control lechero en la provincia de Santander nos ofrece datos satisfactorios en grado sumo. Allí hemos visto la ficha de vacas lecheras realmente asombrosas.

Tenemos la raza merina y la palentina, de ovejas, difícilmente igualable, y a su alcance, la manchega y la cabra murciana y granadina y el cerdo extremeño levantino y galaico.

Pero ninguno de esos animales multiplicadores en enorme proporción de la riqueza nacional, puede industrializarse—condición indispensable—en parvas extensiones de terreno.

Y como este artículo crece más de lo debido, para ser trabajo de vulgarización, en breve plazo, con números y localidades, plantearémos el problema y esperamos ofrecer una solución aceptable en beneficio de la Economía Nacional.

RAMIRO VILLARINO Y CAMPERO De la "Agencia Internacional Arco"

ACOTACIONES

SARPULLIDO POLITICO

Sarpullido y no otra cosa debe llamarse a las ideas políticas que súbita, repentinamente brotan en algunos cerebros, tan ayunos de entendimiento como sobrados de espacio para dar cabida en ellos a los ratones, pollitas y tauranías que, por regla general solo habitan y adornan las buhardillas desahucadas.

Ciertas clases de la sociedad, acomodadas material o moralmente, han dado por cultivar el comunismo, no como idea salvadora de la Humanidad sino como el "último grito" del "modernismo" o del "sporst". Por esta razón los "profesionales" de la "ideología" no deben alegrarse de la existencia de esos elementos, porque nunca irán a engrosar sus filas de una manera eficiente.

Es asombrosa la suficiencia con que explican las excelencias "de su política" y las razones fundamentales de su existencia. Lo más gracioso del caso es que estos comunistas de nuevo cuño, en su mayoría, en su totalidad puede decirse, hijos de familia, contra lo que más desprecian es contra la existencia de ésta, sin pararse a meditar en que si no hubiese un papá que ajojase los billetes, ellos no podrían hacer la vida que hacen... de divertirse y trabajar como fieras en las jergas. Pero es lo que ellos dicen: en el comunismo no hay propiedad, todo es de todos y por lo tanto nuestro papá sería entonces el Estauo que todas las mañanas nos pondría sobre la mesa de noche la cantidad que necesitásemos para "vivir nuestra vida", como hace Stalin con sus amados rusos.

En una reunión cafeteril de "comunistas-pera, bien o cañón", no hace muchas noches que a uno de los conferenciantes, defendiendo el principio de que los hijos no deben ser de los padres sino del Estado, le oí decir el siguiente exabrupto:

"No hay que alegar la resistencia que el amor paternal haría en España a esa medida: "la madre, en cuanto deja de amamantar al hijo, le pierde el cariño". Creo que la mayoría de mis lectores harán, poco más o menos, el mismo comentario que yo hice mentalmente.

¿Qué hacen todos esos comunistas de nuevo cuño y los otros, que, teniendo la Meca de sus ideales en Rusia, no se van allí en vez de permanecer oprimidos y sacrificados?

En cuanto a los primeros, yo les diré a ustedes que ahora no se deciden al viaje porque están muy ocupados en ayudar a papá a mandar su fortuna a Francia en la tripa de un besugo, o en el cajón de un toro de lidia vendido para una corrida a los franceses... ¡Hay que ver lo que discurren algunos!... Después que pongan la fortuna a salvo del terrible comunismo, puede que se vayan a predicar que esta idea política "en la que no existe la propiedad", es la única que puede salvar a la Humanidad y hacerla libre.

Es para llorar... Todos esos elementos son los mismos que rindieron homenaje al apuesto "jazz" y a las desquiciadas danzas negras, asegurando que el vals había muerto para siempre...

No. El vals se retiró avergonzado y asoneado de los repugnantes competidores, pero se recitó momentáneamente: el vals será siempre el vals y el "jazz" y las danzas negras, serán siempre el "jazz"... y las "danzas de los negros".

GUILLERMO DIAZ-CANEJA (Prohibida la reproducción).

SIRVIENTA, de diecisiete a dieciocho años, se necesita, que sepa escribir. Informarán, Eras de la Gorieta, número 10.

GIMNKAMA AUTOMOVILIST

EN LA U. D. E.

Mañana, sábado, día 19, se celebrará en la U. D. E. una gran Gimnkama automovilista, fiesta nunca vista en Salamanca, que resultará brillante y para la cual se han inscrito los siguientes señores:

Don Fernando Rodilla, con la señorita Charito Plaza, don José Martín Alonso, con la señorita María Luisa Mirat, don Enrique Prieto Alonso, con su señora, doña Pilar Aguirre, don Anselmo Diego, don Rafael S. Fabiés, don Eduardo Oliva, don Mateos Ferrández y doña Luis López Chaves.

Mañana daremos los nombres de las señoras que acompañarán a los ocupantes de estos coches inscritos y de algunos más que no tienen formalizada su inscripción.

Los regalos hasta ahora recibidos son los siguientes: Don Primitivo Muñoz, hermosa muñeca vestida de Maharaja.

Don Siro Gay, estuche de aseo. Don Pablo Rodríguez, bombonera. Trust de las Medias, magnífico estuche de afeitar Gillette.

Castaña, cajitas de bombones. La Favorita, caprichosa caja de bombones.

Don Jesús Rodríguez, un calendario block almanaque. Don Demetrio Yañez, preciosa caja de bombones. Don Enrique Prieto, una bombonera.

NATACION



EL REPORTER (a la nadadora, que acaba de atravesar el Canal de la Mancha).—¿Es usted madre de familia, señora?

LA NADADORA.—Sí... y ahí llegan tras de mí mi marido y los niños.

LOTERIA DE NAVIDAD.—Se venden billetes y vigésimos de la Lotería de Navidad, en la Administración número 3, Rúa, 25.

EXTRAVIDO.—De la dehesa Fuente-robledo de Arriba (Sancti-Spiritus), se ha extraviado una burra, pelo negro, orejas grandes y desde la cruz para atrás, sin pelear. Su dueño, Francisco Arroyo, en dicha dehesa, gratificará a quien le indique el paradero de la caballería perdida.

DESGRANADORAS DE MAIZ.—Maquinaria. Exposición y ventas, calle de Zamora, número 50, "Casa Mifambres".

HUESPEDES.—Se admiten jóvenes en casa de confianza, bajo la vigilancia de maestro nacional, pudiendo al mismo tiempo, el que lo desee, ser preparado para el Instituto o Normal. Precios módicos. Informes: Confitería de Ceferino, calle de Zamora, o Casa de Centenera.

BONITO NEGOCIO PARA CAPITALISTAS E INDUSTRIALES.—Se vende una casa quinta, con frente a dos calles, situada en el Paseo Canalejas, 88, y varias propiedades más; todas con facilidades de pago. Para tratar, Paseo de Canalejas, 49 y 51 (Carnicería Modelo).

SE VENDE, en pública y extrajudicial subasta, una yugada de tierras, sita en término municipal de Castellana de Villiquera. La subasta tendrá lugar el día 23 de los corrientes, a las doce horas, en la notaría de don José Martín López, Plaza de los Bandos, 2, donde se hallan de manifiesto el título de propiedad y el pliego de condiciones.

-a- h. 22 S.

MUY BARATA

SE VENDE UNA CASA sita en la calle de Crespo Rascón, moderna construcción Informarán en

CASA CENTENERA Corriolo, 24

Julio Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

¡Automovilistas!

SALDO DE NEUMATICOS

Precios asombrosos. Casa Uweyge

A. MIRAT, 29

Advertisement for shipping lines including Deutsche Lloyd Bremen, Linea del Brasil-La Plata, Linea de Cuba, and YORCK, listing various routes and schedules.

Advertisement for Sarna Roña, a skin treatment product, and other medical services.

Advertisement for Sarna Roña, detailing its benefits for various skin conditions and where to purchase it.

Advertisement for Sarna Roña, emphasizing its effectiveness and availability in pharmacies and droguerías.

Advertisement for Sarna Roña, providing contact information for distributors and pharmacies.

Advertisement for Casa Uweyge, featuring pneumatic tires and other automotive services.

GUIA COMERCIAL SALMANTINA

BANCOS

Banco Hispano Americano
Plaza del Poeta Iglesias
141 SUCURSALES
Capital autorizado..... 200.000.000
Capital desembolsado..... 100.000.000
Reservas..... 42.470.319

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Capital: 100.000.000 pesetas
SALAMANCA. — ZAMORA, 16

BANCO MERCANTIL
Capital, pesetas..... 15.000.000
Desembolsado, pesetas..... 8.400.000
Reservas, pesetas..... 13.600.000
Fondo amortización de inmuebles..... 100.000
Oficinas en Salamanca, Doctor Riesco, 41

JOYERIAS

Joya Carolina
Joyas y Plata
Salmantina

PAÑERIAS

PAROS Y NOVEDADES
AGUSTIN MONGE
SUCESOR DE NICOLAS ALBERTOS
25 — Rúa — 25
La casa que más barato vende

ULTRAMARINOS

COMERA Y BIENEM
COMPRANDO ULTRAMARINOS TLF. 1931
MORAYAS MORETON SA MORAYAS

Ultramarias
Manual Carlos Pedraz
Doctor Pardo, 52 y Plaza Conill.
California, 1523 y 1533

Recordamos a nuestros lectores estas importantes casas comerciales, las que, a pesar del constante aumento que vienen sufriendo muchos artículos por las circunstancias actuales, no alterarán sus precios durante esta feria de Septiembre, por las grandes existencias de que disponen

HOTELES Y CAFES

NOVELTY
CAFE RESTAURANT
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.

GRAN HOTEL DEL PASAJE
Esmerado y económico servicio.
Se sirven bodas y banquetes
PLAZA MAYOR, 37 (PASAJE)

RADIOTELEFONIA

CONSTRUCTORA
GARCIA BARRADO, 33
SALAMANCA

FERRETERIAS

Ferretería "La Llave,"
DE FRANCISCO SUAREZ BENITO
Gran surtido en todos los artículos del ramo. Precios económicos. Edificio Gran Hotel, 4, Salamanca

AUTOMOVILES

MONEO HIJO
Construcciones fundición, auto-móviles, carrocerías, garras, artículos sanitarios, bombas.

PRIETO, REDONDO Y C.
Calle de Zamora, número 38
GARAGE Y OFICINAS { Teléfono número 1726
Teléfono 1810 { TALLERES DE REPARACIONES Y CARROCERIAS

Gregorio Gil Baños
GRAN TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES
Rápido y económico
Paseo de Canalejas, 22.—Salamanca

MERCERIA Y QUINCALLA

EL TRUST DE LAS MEDIAS
Especialidad en medias y calcetines
Precios de fábrica
Plaza Mayor, 17 (teléfono 1512)

TEJIDOS

ALMACENES DE TEJIDOS
HIJO DE RODRIGUEZ GALVAN
Corrillo, 14 y 16 y Doctor Riesco, 38 duplicado.
Casa fundada en 1870

BAZARES

Elegancia y economía en confecciones para caballero y niño —
BAZAR COLON
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

DESDE BEJAR

Importante asamblea popular

El acto celebrado anoche en el salón de sesiones del Ayuntamiento, es la plena realización de uno de los pensamientos más fundamentalmente democráticos de la Corporación municipal y que su presidente, señor Crespo, venía abrigando hace varios meses. La participación directa del pueblo en los problemas de envergadura haciéndole interesar en sus inquietudes y buscando en él las orientaciones de cada caso.

Esto que en los pueblos pequeños puede ser de relativa facilidad, constituye en las ciudades un paso nuevo, verdaderamente ejemplar y digno de emulación, ya que en este caso de Béjar ha respondido en toda su amplitud a las esperanzas de las autoridades municipales. Bien es cierto que la labor se ha facilitado, porque Béjar es un conglomerado de Asociaciones y el pueblo aparece perfectamente encuadrado en ellas; no es un pueblo difuso, en cuyo nombre se habla muchas veces para buscar un punto de referencia, sino un pueblo auténtico y vivo, que estuvo allí, íntegramente, respondiendo al llamamiento que se le hizo.

La convocatoria para el acto anunciaba que iban a ser objeto de estudio algunas cuestiones relacionadas con el proyecto de establecer en nuestra ciudad un Instituto de Segunda Enseñanza. Y a las siete y media de la tarde, el salón de sesiones se vio totalmente ocupado por las representaciones invitadas que, para dar idea de su importancia y número, publicamos a continuación:

Presidente y Juntas directivas de los Casinos Industrial y Obrero, Círculo Liceo y Casa Católica Obrera, directiva de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, directiva de la Unión Textil, directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País, directiva de la Federación Obrera Textil, directiva de la Federación de Obreros Constructores, directiva de la Unión Protectora de Tejedores, concejales del excelentísimo Ayuntamiento, juntas directivas de las sociedades siguientes: Percheros, Batañeros, Hiladores, La Indispensable, Apartadores, Tintoreros, Tundidores, Perseños, La Aurora, Lanificio, Cardadores, Dependientes de Comercio, Albañiles y Canteros, Carpinteros, Camateros, Zapateros, Campo y Obras,

Herreros, El Despertar Femenino, La Segunda Humanitaria, Tercera de Artistas, Pago de la Madalena, Pago de Aguas de la Angostura, Pago de Aguas del Pedregal y Prado espeso, Pago de Aguas de Fuentehonda, Subdelegado de Medicina, Médicos titulares, semanarios "Béjar en Madrid", "La Victoria", "República", y corresponsales de "La Gaceta Regional" y EL ADELANTO, de Salamanca.

Preside el alcalde, señor Crespo, asistido de la mayoría de los concejales. El secretario accidental da lectura a los nombres de las entidades convocadas y seguidamente, el presidente pronuncia un discurso en que, después de hablar del objeto de la asamblea, somete a la misma las proposiciones que van al final.

El señor Crespo, comienza diciendo que el Ayuntamiento, aunque con facultades propias para resolver, tomó el acuerdo de convocar esta asamblea, en virtud de una esencia democrática purísima, y por el deseo de que participe Béjar entera en los asuntos de cierta trascendencia, se ha invitado a todas las agrupaciones y elementos de significación en la vida local, pensando que ellos podrían dar una pauta sobre las cuestiones que vamos a exponer. Toda la ciudad, pues, está aquí presente y la voluntad de Béjar será la que resuelva.

El Ayuntamiento actual—sigue—tiene sus programas y siente la gran preocupación de las cuestiones industriales que con estas de la enseñanza, considera fundamentales y, nosotros, queriendo hacer honor a nuestra historia, vamos decididamente a su planteamiento y resolución por estos caminos de auténtica democracia.

Hoy os presentamos una cuestión de enseñanza. La necesidad bejarana de que aquí haya de establecerse un Instituto. Hace una exposición detallada de su reciente viaje a Madrid para gestionar la concesión, acompañado por varios diputados de la provincia, manifiesta el interés con que el Gobierno de la República acogió la petición de Béjar y las seguridades que recibiera del ministro de Instrucción de ser atendida. Explica la visita del Subsecretario, señor Bernés, acaecida el sábado último y el resultante de todo ello, que culminó en el propósito y la posibilidad de utilizar los locales que hoy ocupa el Hospital, contiguos a la Escuela Industrial.

Planteada así la cuestión, hace saber a la asamblea que es propósito del Ayuntamiento trasladar el Hospital, teniendo en cuenta la afortunada escasez de enfermos con que de ordinario cuenta y buscar, de paso, otro emplazamiento, al mediodía, de este centro benéfico. En los locales que hoy ocupa éste, se establecerá la parte teórica de la Escuela Industrial, dejando subsistentes el piso de máquinas y talleres y adaptando el piso principal para el Instituto. Con esto, dice, no se perjudica nada y se beneficia mucho. Mirad, pues, en este asunto sin perjuicio alguno. Seguidamente abre un turno de discusión recomendando brevedad.

Don Juan Muñoz, presidente de la Cámara de Comercio, se muestra plenamente conforme con la proposición integral. Don Ernesto Lrard, por la Unión de Fabricantes, hace idénticas manifestaciones. Y, con la misma brevedad y absoluta unanimidad de criterio, se pronuncian en favor, Casino Industrial, sociedades de Tejedores, Camateros, Solidaridad Obrera, Zapateros, Federación Textil, Despertar Femenino, Cardadores, Apartadores, Batañeros, Percheros, etc. El presidente del Casino Obrero, demora su contestación hasta obtener el acuerdo de la Junta.

El alcalde dice que hay un turno en contra e invita a hacer uso de él a quienes no pudieran estar conformes con lo propuesto. Solamente se levanta el señor Martín Ceñudo, que asegura ver son mucha simpatía las gestiones pro Instituto, pero que estima del máximo interés la estabilidad en el trabajo.

En vista del unánime criterio de la asamblea, la proposición se aprueba por aclamación.

El señor Crespo expone a continuación la segunda parte del acuerdo, la que se refiere al aspecto económico. Dice que el Gobierno aportará el 50 por 100 del importe de las obras de adaptación y del material. Y, en lo

que afecta al Ayuntamiento, expone el propósito de hacer un empréstito en forma de anticipo reintegrable, emitiendo acciones de 25, 50 y 100 pesetas, para que todos puedan contribuir en la medida de sus posibilidades. El reintegro se haría por sorteo, en diez anualidades. Participa que, desde hoy, queda abierta la suscripción en el Ayuntamiento, suscripción cuyo tope no puede fijar, porque ello depende de los estudios que los arquitectos del Ministerio hayan de hacer en breve; pero que si resultase algún sobrante, se devolvería inmediatamente a prorrato.

El presidente de la Sociedad de Tejedores, señor Izcaray, ofrece, en nombre de la misma, contribuir a la suscripción con 1.000 pesetas.
Don Juan Muñoz, por la Cámara, aunque no fija la cuantía, promete contribuir con todo lo que sea posible.
Idénticas manifestaciones hace don Jerónimo Gómez-Rodrigo, en nombre

de las sociedades que representa y las demás tomarán, a este respecto, los acuerdos pertinentes.

El señor Crespo, da fin a la reunión felicitando a la ciudad de Béjar por este alto ejemplo de civildad que acaba de dar. Y esto nos reafirma, dice, en nuestro criterio de que este pueblo energético, de recursos infinitos, que hay que encarnar se levantará a pesar de todo. Acaba con un ¡Viva Béjar!, que es unánimemente contestado.

Vaya, por nuestra parte, la felicitación más cordial al alcalde y al Ayuntamiento, como representantes de una población que con tan fuerte espíritu ciudadano sabe incorporarse a estos problemas de trascendencia.

A. GARCIA

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ
Abogado-Procador
Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

NOTICIAS

Se ha reunido la Comisión designada por la gestora de la Diputación provincial de Madrid para organizar el homenaje al doctor Marañón.

Entre otros acuerdos se adoptó el de que el homenaje consista en la entrega al doctor Marañón de un artístico pergamino en el que conste el desagravio que la Diputación de la República le hace por el acuerdo de la Dictadura de que le suspendió de empleo y sueldo en su cargo de la Beneficencia provincial cuando estuvo detenido en la Cárcel Modelo.

La leyenda del pergamino se encargará a don Ramón Pérez de Ayala.

La entrega se hará el día 7 de Octubre en el Instituto de Patología interna, y al acto se invitará a organismos oficiales, científicos, literarios y de trabajo para que, Comisiones que designen, saluden al doctor Marañón. Para mantener la sobriedad del homenaje no habrá discursos.

La Comisión continuará reuniéndose para completar sus iniciativas.

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO ::::
RAYOS X

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Hacienda pública nacional.—Importante decreto acerca de la reforma agraria.—La situación de las fincas que pueden ser afectadas por la reforma agraria.—Nuestro director: Adhesiones a una campaña.—Avisos oficiales.—Índice Number.—Mercado de metales y minerales.—Mercados monetarios.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendive.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera. Notas varias.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Impresión general.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Diatermia - Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta - Cáustica

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Continúa el Comité de "El Día Universal de Misiones" su labor de propaganda y organización. En la última sesión ha podido registrarse la adhesión de las pocas provincias que todavía no se habían manifestado. Se puede ya dar por seguro que la jornada misionera de este año superará en sus resultados a la de años anteriores. Lo adverso de las circunstancias es un estímulo en todos los medios católicos.

Ha comenzado el envío de material de propaganda a toda España.
Mons. Salotti, Secretario General de la Congregación de Propaganda Fidei, ha publicado un interesante documento sobre el Día Universal de Misiones que el Comité español ha acordado difundir profusamente.

El eminente misionólogo italiano Dr. Bertini, ha dirigido una carta al presidente del Comité español, en la cual dice "que está seguro de que los católicos españoles en la próxima jornada sabrán hacerse honor".

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

¿Quiérete comprar barato de verdad?

Visite la **CASA CALVO** y encontrará gran surtido en Trajes de caballero y niño, Gabanes, Pelizos, Abrigos de señora y Vestidos, Tejidos, etc., etc.

CASA CALVO PLAZA DEL MERCADO, 33 SALAMANCA

CRONICA FINANCIERA SEMANAL

Afortunadamente se va produciendo un descenso en la circulación de billetes, y decimos afortunadamente en la parte que se refiere a una reacción de tranquilidad y confianza en las clientelas de la Banca privada, pues otra parte es debida al temor y recelo producido por el estampillado, todo lo injustificado que se quiera, pero que, indudablemente, determina en la población rural cierta preferencia por la plata, que continúa en aumento.

Aquella impresión satisfactoria de las clientelas de la Banca privada, produce una doble reacción saludable, determinada por la menor necesidad de previsión de disponibilidades, que causa baja en la cartera comercial del Banco de España, y aumento en las cuentas corrientes y en las transferencias, que van englobadas en la partida "Diversas cuentas".

Así vemos que en el balance del sábado último, ha disminuido la circulación de billetes en 56 millones de pesetas, cuya contrapartida está integrada por un aumento de 18 millones en la circulación de plata, y 34 millones de baja en la cartera comercial, conceptos ambos que suman 52 millones, apareciendo los cuatro millones de diferencia como resultante del aumento de 16,50 millones en las cuentas corrientes y 10 millones en las "Diversas cuentas", y el aumento de 16 millones en el saldo contrario de la cuenta de Tesorería.

La plata en las cajas del Banco de España se cifraba el día 12 del actual, en 580,75 millones de pesetas, en baja de 125 millones en poco más de un mes, ya que el "stock" normal de plata en Caja venía girando alrededor de 705 millones de pesetas, y esa baja es la contrapartida real de la baja de 318 millones, registrada en la circulación de billetes, en relación con la del balance de 8 de Agosto pasado, que fue la máxima registrada por 504,80 millones de pesetas.

La plata en Caja en aquel mismo día era de 665 millones, o sea, que ha aumentado su circulación en 85 millones.

A estos 85 millones del aumento de la plata en circulación, hay que sumar la baja de 48 millones de la cartera, el aumento de 47 millones de las cuentas corrientes y de 135 millones en "Diversas cuentas" y cinco millones en la cuenta del Tesoro, partidas que totalizan 320 millones de pesetas, casi exactamente lo mismo que la expresada reducción de 318 millones en la circulación de billetes.

La reunión celebrada el sábado por el Consejo Superior Bancario, bajo la presidencia de don Augusto Barcia, ha tenido excepcional importancia, y esperamos, y así es lógico creerlo, que tendrá repercusiones muy beneficiosas para todo el país, ya que, digase lo que se quiera y sea cual fuere la situación política en un período determinado, los conflictos o simples divergencias y aun distintos caminos que orienten los Gobiernos y la Banca privada, desaparecen entre sí y con el Banco Nacional de Emisión, solamente en daño del más sano interés público puede repercutir.

Dictar medidas mal aconsejadas y no mejor discernidas, sin la previa inteligencia o simple consulta de aquellos elementos y órganos de ejecución de los que principalmente depende el éxito o el fracaso, será siempre abocado a conflictos y aptitudes dispares, hijas del error de unos o de la excesiva prevención en otros, pero que acercándose, poniéndose en contacto y explicándose las cosas, puedan trocarse en útiles y beneficiosas con el debido concurso y buena fe de todos, cosas ambas que a nadie cabe discutir, mientras no se demuestre lo contrario.

Eso ha sido la sesión del sábado del Consejo Superior Bancario, organismo que, dicho sea sin menoscabo del buen celo de sus antecesores, ha adquirido un relieve bajo la presidencia de don Augusto Barcia, que nadie puede desconocer, tomando los firmes derroteros de su verdadera misión práctica, para cuyo fin constituye aglutinante insuperable la ponderada pulcritud, acierto y discreción del señor Barcia, que ha sabido captarse con sólo su norma de conducta, la confianza de todos.

Era evidente a todas luces que ciertas disposiciones restrictivas del decreto de Hacienda de 29 de Mayo último, sobre realización de divisas, no podían aplicarse práctica ni convenientemente sobre un principio rígido ab-

suelto, y esora la orden telegráfica comunicada a través del Centro de Contratación, para que en término de cuatro días se llevase a cabo a rajatabla.

Previa la oportuna gestión, la orden telegráfica circular quedó en suspenso hasta que en la sesión, especialmente convocada al efecto, que anteayer celebró el Consejo Superior Bancario, fuese examinada la cuestión con toda la amplitud y altura de miras.

A esa sesión asistió también el Gobernador del Banco de España, señor Carabias, quien expuso en términos de gran ponderación, el estado del pleito, digámoslo así, y desde luego, quedando enteramente al margen todas aquellas aristas que pudieron consustituir puntos de choque por un "trop de zel" en los primeros momentos.

Lo cierto es que, como todo lo que es razonable acaba por imponerse, las ponderadas observaciones que al primitivo plan hizo en su día el Banco de España, por labios autorizados del subgobernador primero, señor Pan y Gómez, han hecho su natural camino sin estridencia alguna, y el señor Carabias ha venido a términos de una lógica norma de oportunismo, que ha hallado debido eco de decidida colaboración en todos.

Al efecto, fué nombrada una comisión, que la constituyen los señores Figueras, Alvarez Valdés y Garnica, presidida por el señor Barcia, que formulará rápidamente una ponencia al Gobierno, concretando todos los puntos de ormonía y eficaz aplicación al fin concreto del momento circunstancial presente, de atender a la situación del cambio de la moneda, que es cosa muy distinta a la solución del problema monetario.

Eso es ponerse en razón y, sea cual fuere el ideario político de cada uno, nadie puede sustraerse a una colaboración de tal naturaleza, porque ello es simplemente cooperar a la mayor seguridad y valor del dinero que todo el mundo tenga en el bolsillo, y eso afecta e interesa a todos por igual.

Todo esto es lo más saliente que da de sí el comentario financiero que concretamos en lo arriba expuesto; por ser lo más inédito.

Del movimiento bursátil no cabe apuntar ninguna novedad.
J. G. AGUIRRE CEBALLOS
Madrid, 16 Septiembre 1931.

MATEMATICAS.—Preparación carreras especiales. Germán Dominguez. Gran Capitán, 16, principal.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Baillly-Baillière—Riera)

EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

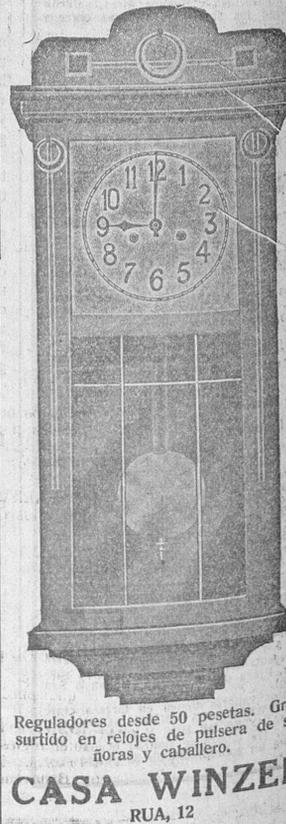
4 TOMOS 4
MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC.
SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo:
CIENT PESETAS
(franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO
LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ
MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA



Reguladores desde 50 pesetas. Gran surtido en relojes de pulsera de señoras y caballero.

CASA WINZER
RUA, 12

MIRANDO A LA VIDA EN LA ACERA DE MODA

Diez, veinte, no sé cuántos años hacia que no asomaba yo por aquí una mañana de domingo. ¿Qué será que este hecho trivial tiene para mí todos los caracteres de una tragedia?

—¡Hombre! Como lo oyes. Ayer, hace una hora, tenía yo treinta y cinco, cuarenta años, los que sean, no quiero acordarme. Bueno, pues ahora, al sentarme en una de estas sillas de la Plaza, he envejecido de pronto quince o veinte años más.

—Caray! Si, querido. La luz clarísima de este mediodía de otoño ha venido a echar sobre mi vida el peso de una sombra triste. La de la vejez. Pero chico! Sin hipérbolo. La verdad pura. Tengo en estos momentos, y me figuro que para siempre ya, cincuenta, sesenta años, los que quieras. ¿Y sabes por qué? Pues por el hecho sencillísimo de mirar estas caras bonitas de quince y veinte años que por aquí se pasean. En el año de enfrente, que era el de moda entonces, me pasé yo era el de moda entonces, me pasé yo y te paseaste tú, ¿te acuerdas?, hace y te paseaste de años. Julia, Pilar, Isabel, Mercedes, María... cruzaban de arriba abajo o se sentaban, como estas otras de ahora. Las conocíamos, las saludábamos, charlábamos con ellas. Bueno, pues ahora no conozco a ninguna de éstas. Y ellos, es desolador. Todas estas lindas damitas, sus cuerpos jóvenes, sus mejillas frescas, sus labios risueños, constituyen una dolorosa novedad para mí. Lozanía desconocida de mis primeras canas y mis primeras arrugas miran con desoladora melancolía. Estas preciosas criaturas son las que me han hecho viejo de repente. Mejor dicho, las que me han descubierto que lo soy. Lo era, pero no lo sabía.

—Bueno, ¿me permites que diga algo? Una pregunta nada más. Has envejecido, hemos envejecido. Tú no lo sabes; a mí me lo habían dicho más de cuatro y, lo que es peor, estaba ya convencido de ello. Pero aunque estas chicas no sean "aquellas", ni nosotros los mismos, ¿no te parece que están más para atizarlas cuatro chicoleros que para hundirnos en melancólicas reflexiones? Si quieres que te diga la verdad, las de nuestro tiempo, entusiasman, pero las de ahora entontecen. Las caras son las mismas, aunque las personas sean diferentes; pero hay una cosa que las realza, que las hace más bonitas: las modas. ¿Verdad que sí? Compara las modas de hace veinte años con las del día. Entonces todo se volvía faldas largas, sombreros inverosímiles. No tienes más que hojear las ilustraciones de hace años. Las señoras se quedan pasmadas... Pero, Dios mío, ¿es posible que se gastaran estas modas tan horribles? Las actrices más célebres las ves en esos periódicos con unos trajes y unas cabezas matadoras. Existía entonces el corsé clásico, el de mártires, ha hecho el corsé! Más que el Santo Oficio. Hoy, en cambio, tan sueltas. Hemos ganado mucho. Las modas son cada día más higiénicas, más cómodas y de mejor gusto.

—No sé que te diga. Antes, faldas largas, pelo largo; ahora, faldas cortas, pelo corto; aunque esta "cortada" no sea precisamente la característica de las muchachas del día. Antes, demasiado oprimidas por los corsés y costumbres; ahora, sueltas, como tú dices. ¿Ha ganado en encanto la mujer? ¿Ha perdido? Yo no sé, pero te contestaré.

—Tú eres una estantigua, un sér anticuado. La mujer ha ganado infinitamente; ganará más cada día... La última, ¡ay!, es que nos coge viejos, y si no viejos, precisamente, pollos "demodé". ¡Ay, si Voronoff llega a tener razón! Entre él y Fausto me quedaría con Voronoff; es un procedimiento más moderno y que no compromete a nada. Meñístoteles ha pasado de moda también; es un diablo del antiguo régimen.

—Nosotros, lo mismo. Somos la generación anterior al desfrenado del fútbol, del "jazz-band" y el pelo a lo "garcón". Nuestro reinado pasó ya... En calidad de pollos, creo que no debemos volver por la Plaza.

J. ORTIZ DE PINEDO (Prohíbase la reproducción).

EXTRAÑO.—El día 14 se extravió del ferri un burro, pelo negro, castaño, alzada regular, con aparejo de carga. El que indique su paradero será gratificado. Su dueño, Ramón Grande, en San Domingo (Sequeros).

4-3

DESDE BOADILLA

Las próximas fiestas

Durante los días 19, 20 y 21 de los corrientes, se celebrarán en este pueblo las fiestas de San Jenaro, que, como en años anteriores, prometen verse muy concurridas.

El Ayuntamiento ha formado un sencillo programa de festejos, de entre los cuales, queremos destacar un gran partido de pelota, que en sustitución de las capeas, recientemente suprimidas, habrá de celebrarse el día 20, a las cuatro de la tarde, en la forma siguiente:

El premio a discutirse será de 150 pesetas. Formarán la base de los equipos: de un lado, Joaquín Chanca, de Fuenteguinaldo, y de otro, Juanito el gitano, de Medina.

Con uno y otro se acoplarán los jugadores siguientes, a fin de formar un partido lo más reñido posible: Elias, de Boadilla; Nicolás, de la Moralita; Paco, de Retortillo; Paco, de Lumbreras; o en defecto de alguno de éstos, que por causas desconocidas no pudiera asistir, otros jugadores de la región.

Desde luego, tienen prometida su asistencia los dos "ases" de la región: Juanito y Chanca; pero si faltara alguno de ellos, no será imputable al Ayuntamiento responsabilidad alguna, reservándose en este caso la facultad de reducir o anular el premio concedido.

Los bailes, como otros festejos, serán amenizados por la típica dulzaina, que tocará bonitas piezas.

EL CORRESPONSAL

CLINICA DENTAL Julián Hernández ODONTOLOGO Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Villar y Macías, 12, 1.º

Vida religiosa

Abstinencia de carne, sin ayuno

Hoy, por ser las temporadas de San Mateo, obliga únicamente el precepto de la abstinencia de carne, y no del ayuno a todos los fieles, aun para los que gozan del privilegio de la Santa Bula.

CONFESIONES DE UN ALQUIMISTA

"El secreto de la fabricación de oro sintético", por Jollivet Castelot

La historia nos dice que el oro no conduce a la felicidad de los hombres, pero que durante siglos, el hallar el secreto de su fabricación fue el sueño irrealizable de sabios, hechiceros y magos. Y este secreto, celosamente guardado por la naturaleza, ha sido, por fin, descubierto por el eminente químico francés Jollivet Castelot, quien afirma que su descubrimiento no le ha proporcionado ningún triunfo moral ni material. Y como no desea reservarse los resultados de sus investigaciones, en este artículo dará una descripción detallada de su procedimiento para fabricar oro sintético.

M. Jollivet Castelot, empezó sus investigaciones en 1890, y logró su primer resultado satisfactorio en 1920. En 1924, había perfeccionado su método hasta tal punto, que la fabricación sintética del oro podía explotarse comercialmente.

"Agencia Internacional Arco", enviará este interesantísimo artículo próximamente a EL ADELANTO.

JOVENES necesitado para la propaganda de artículo de fácil venta. Paseo de la Glorieta, 24.

Doctor Prieto Carrasco Enfermedades del corazón y de los pulmones RAYOS X Consulta diaria a las DOCE GARCIA BARRADO, 42

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca, de nueve a una y de tres a seis, los días 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 inclusive.

DE ALEMANIA LEIPZIG, CIUDAD DE LA MUSICA

¿No será un error? Leipzig, ciudad de las Fiestas; Leipzig, ciudad de las pieles; Leipzig, ciudad de los libros. A nadie causarían extrañeza estos títulos. ¿Pero, Leipzig, ciudad de la música? ¿No será un error?

No es un error. La ciudad que con sus Ferias de Muestras se convierte dos veces al año, por unos días, en el centro comercial más importante del mundo; la ciudad del Brühl, la antigua judería, convertida hoy en uno de los centros más importantes del comercio internacional de petrolería, rival de Londres y de Nueva York; la ciudad de las mil, exactamente 1.049, casas editoriales, de las 275 imprentas, de los 80 talleres litográficos y de los 120 talleres de encuadernador y de la "Deutsche Dütcheri", la Biblioteca Alemana, donde se reúnen todos los libros impresos en alemán en todas partes y del mundo, muy cerca de un millón de volúmenes a estas horas, Leipzig, en fin, es también la ciudad de la música. Tiene perfecto derecho a que de ella se hable como uno de los centros musicales más importantes de Alemania.

Bastaría para ello, de no existir otros y diversos motivos de importancia y de abolengo, este sólo: Leipzig es la patria de Ricardo

Wagner. En una casa de "Brühl", hoy desaparecida, vino al mundo, un día del año 1813, el genio incomparable que, gran continuador de la más ilustre tradición clásica, ha de ser considerado, todavía hoy, como el creador e inspirador de la música moderna, incluso en sus más recientes y atrevidas manifestaciones. Wagner es un fenómeno individual de primera magnitud, una de las manifestaciones culminantes del genio artístico de la raza germánica. Nació en Leipzig y la ciudad está legítimamente orgullosa de haber sido su cuna. Hubiera podido nacer, asimismo, en un valle de los Alpes o en una aldea de pescadores del mar Báltico. Pero ya que el gran músico nació en Leipzig, ícico será hacer notar que la atmósfera en que Wagner hubo de vivir durante su niñez y los años de su primera juventud—la atmósfera de Leipzig—es una atmósfera saturada de musicalidad.

La vida musical de Leipzig, rica y compleja, tiene un nombre que la compendia: "Gewandhaus". En una de las salas desocupadas de la antigua Lonja de los Pañeros—"Gewandhaus"—cedida por un burgomaestre amante de las bellas artes a un grupo de generosos aficionados a la música, se celebró, en 1781, el primer concierto de la "Sociedad de Ejecutantes Músicos". A partir de esta fecha se han venido celebrando en Leipzig todos los años las grandes audiciones sinfónicas—veintidós conciertos de abono, reducidos a veinte hace algunos años—que todo el mundo musical conoce, incluso fuera de las fronteras de Alemania, con el nombre de "concertos de la "Gewandhaus". La sala antigua, por la cual desfilaron los nombres más ilustres de la música—Mozart, Weber, Schumann, Liszt, Berlioz, Wagner, Brahms, Rubinstein y otros muchos—no es la misma donde hoy tienen lugar los conciertos, ni el edificio tampoco. Un nuevo hogar fué construido para la vida musical de Leipzig, en 1884, con dos salas de conciertos, una de vastas proporciones, para las audiciones sinfónicas, y otra más reducida, para la música "de cámara", ambas de maravillosa acústica. Pero el nombre tradicional fué conservado. "Gewandhaus" es en Leipzig—y fuera de Leipzig—sinónimo de buena música.

Frente al atril del director de orquesta de la Gewandhaus de Leipzig, se han perfilado las siluetas de los más grandes "Kapellmeister". Durante ocho años—desde 1835 hasta 1843—dirigió los célebres conciertos el compositor Félix Mendelssohn - Bartholdy. Berlioz, Wagner y Brahms, continuaron la tradición de los compositores directores. Desde 1860 hasta 1895, fué director de la Gewandhaus Carl Reinecke, y desde 1895 hasta 1922, el genial Arthur Nikisch, sucedido, hasta 1928, por Wilhelm Furtwängler. Al celebrar ahora la "Gewandhaus" el 150 aniversario de su fundación, otro de los más ilustres representantes contemporáneos de la música alemana—Bruno Walter—es el director de su orquesta, cargo para el cual fué designado en 1929.

Por si esto fuera poco, tiene Leipzig una iglesia de Santo Domingo, a cuya capilla de música perteneció Juan Sebastián Bach durante veintiséis años, desde 1723 hasta 1750, época de su generosa madurez, en la que compusiera la Pasión, según San Mateo; sus motetes y sus corales. Esta iglesia de Santo Tomás sigue siendo hoy el más ilustre hogar de la música sacra en Alemania. El concierto anual de Villancicos y canciones de Navidad, con que el coro de Santo Tomás celebra todos los años la Nochebuena, es uno de los más exquisitos regalos que este mundo puede ofrecer a los amantes de la buena música. Durante todo el año, dos veces por semana—los viernes a las seis de la tarde y los sábados a la una y media del día—los setenta cantores de Santo Tomás dan, en su propia iglesia, conciertos de música religiosa, a los cuales tiene el público acceso gratuito. En otra iglesia de Leipzig—la de San Juan—está enterrado Juan Sebastián Bach... Cuna de Wagner, tumba de Bach, sede de la "Gewandhaus" y de la iglesia de Santo Tomás. ¿Tiene, o no tiene derecho Leipzig a ser llamada ciudad de la música?

CARLOS SCHWARZ Berlín, Septiembre.

DE CUBO DEL VINO

Una boda

El sábado, 12 del actual, y en la iglesia parroquial de Santo Domingo de Guzmán, de dicha villa, se unieron en indisoluble lazo, el joven y culto maestro nacional de Villamayor-Verín, don Feliciano García Sánchez, y la agraciada y simpática señorita María Antonia Mangas González, hija del ilustrado secretario de Ayuntamiento del Cubo y suscriptor de este periódico, don Antonio Mangas Alonso.

Bendijo la unión matrimonial el virtuoso cura ecónomo de Pinilla de Toro, don Pablo Gómez Vidal, siendo padrinos en tan solemne acto, don Sebastián García, hermano del novio y la señorita Angelita Mangas, hermana de la novia.

Terminada la ceremonia nupcial, los novios, con sus familiares e invitados, se trasladaron al Café Moderno, cuyo dueño, don Santiago Gutiérrez, sirvió un suculento menú, en el que lució sus habilidades culinarias "La Chata", organizándose después animado baile, que duró hasta la hora de la cena, para reanudar luego con más ardor, por eso de que "después de la panza llena..." etc.

Los nuevos esposos han salido en viaje de novios para Galicia, donde fijarán su residencia.

Les deseamos una interminable luna de miel.

C.

FINCA EN MALAGA

a diez minutos de la capital. 70 hectáreas, 12 de regadío, aguas de pie en propiedad, casa espaciosa con baño. Naranjos, plátanos, 3.500 olivos. Cosecha pendiente, 70.000 pesetas. Se vende libre de arriendo con facilidades de pago, admitiéndose valores y también permutariase por finca rústica en el Norte, con casa vivienda. Sin intermediarios. Escribid: M. P. Apartado 9.050. Madrid

SE ARRIENDA, en pública subasta, en Tamames, el día 28 del corriente, 773 hectáreas (mil doscientas fanegas) de barbecho, de éstas, la mitad no se alza durante el año.



URISTAN Jabón, contra manchas de toda clase para cocina, cristales, pisos, ropa y tocador. Pastillas 50 céntimos Cera para pisos, muebles, etc., sin brochiar y permanece más. Bote 250 gramos, ptas..... 1,75 Limpia metales, nueva composición, lo más económico, Bote 50 céntimos Pidase también: CREMA PARA MUEBLES FINOS Auto-Lustre, Limpia Pulidor Pulifin etcétera, etcétera. URISTAN Venta exclusiva: DROGUERIA VILLALOBOS

Lea usted siempre EL ADELANTO

LAS REVOLUCIONES GASTANA LOSHOMBRES QUE LAS HACEN

Los grandes problemas nacionales van a cristalizar muy pronto en España. La República quiere arraigarse, y por eso es insensato tranquilizarse por su proceso de consolidación. España ha de seguir su destino, a pesar de los grandes errores de sus hombres. Recordemos la Historia de todas las revoluciones y veremos que los triunfos de las mismas gastaron a los hombres que las hicieron. ¿Por qué nos asombramos de la gestión gubernamental de los hombres de esta República? Reconocemos noblemente que a todos les anima una gran buena fe, y si no aciertan continuamente, es porque son humanos, y la reconstrucción brusca y rápida de todo un régimen no es cosa fácil. Como Lerroux dice, hay que reformar todo, dando al Ejército Magistratura, Universidad, Burocracia, Clero, Diplomacia y Judicatura, espíritu republicano; pero con calma, con mesura, sin atropellos ni ultrajes.

En todas las revoluciones se toma como ejemplo la francesa, y ésta, después de triunfar, devoró a quienes consiguieron su triunfo subiendo a la guillotina a sus principales personajes.

FUERA DE LAS FRONTERAS

En América está planteado el eterno problema hispanoamericano. Desde la frontera de Méjico al Cabo de Hornos, hay un problema latente al que ninguna República puede escapar. Los países de la América Latina necesitan para vivir la colaboración económica de Norteamérica, y cuando algún Estado quiere enfrentar esa colaboración económica, se suicida. Ese es el caso de la Argentina. Irigoyen, con su delirio de grandezas, se creyó suficientemente fuerte para rechazar la colaboración económica de los Estados Unidos y hasta para enfrentarse con la poderosa nación de América del Norte. ¿Cuál fué la consecuencia de su obstinación temeraria? La brusca caída de su Gobierno y la prisión personal de Irigoyen.

Cada vez que Méjico ha querido perjudicar los intereses norteamericanos, ha sufrido las consecuencias de una revolución.

El gesto de Sandino en Nicaragua fué estéril. Los barcos, las tropas y el oro americano, son más fuertes que su gesta épica, digna de ser cantada por trovadores medievales, pues en estos tiempos materialistas en que un dólar tiene más fuerza que un poema de varias estrofas, las figuras románticas y las epopeyas sublimes se desenfocan en el campo de la leyenda para dar paso a las potentes realidades. Por eso los Estados Unidos de Norteamérica son los banqueros del mundo, y como buenos administradores, prefieren, a veces, gastar en una expedición guerrera más dinero que a perder resignadamente el que prestaron de buena fe. Y en esa razón económica está la clave de muchos problemas latinoamericanos, que desde la vieja y romántica Europa, en ocasiones no se comprenden. Como no se comprende, a primera vista, por qué Francia en estos momentos con descendencias, al parecer, con Alemania. Pero hay que buscar la solución en la política colaboradora que puede realizarse entre ambos países ante un enemigo común: Rusia, y un enemigo particular: Italia. ADELARDO FERNANDEZ ARIAS

"El Duende de la Colegiata" (Prohíbase la reproducción).

MUERTOS ILUSTRES

DON JOSE ZAHONERO

Murió en Madrid el veterano periodista y escritor don José Zahonero.

Don José Zahonero nació en Avila el año 1843. De familia acomodada, a los siete años comenzó a estudiar el bachillerato y a los trece, pasó a Valladolid para cursar la carrera de Medicina. Después emigró a América, donde permaneció varios años, y regresó a España en 1877, y fué entonces cuando editó su primer libro, titulado "Zig zag". A partir de esta fecha, su labor literaria no tuvo treguas. Al propio tiempo no descuidaba su vocación política; la política, en la que desarrolló un ímpetu temerario. Precisamente fué la política la que le proporcionó polémicas y diatribas sin cuento, y las más de las veces expatriaciones y algunas la prisión.

En un libro de don Severiano Lorente titulado "Recuerdos anecdóticos", se dedican varias páginas a José Zahonero. Dice que éste fué en su tiempo "uno de los gimnastas más reputados". Esta afición a la cultura física la conservó hasta sus últimos días, y así se explica la fortaleza de sus ochenta y ocho años, ágiles, musculosos y enhiestos. Habla luego Lorente de la parte que Zahonero tomó en la política, de su reclusión en las prisiones militares de San Benito, después de batirse "como un tigre" todo el día anterior en las barricadas. De ideas siempre liberales, con un liberalismo sin fronteras, en 1899 hizo declaración de fe católica, y la conversión le produjo no pocos ataques, que él rechazó con la energía de su carácter, constantemente dispuesto a la pelea.

Fuó Zahonero un notable orador, y sus campañas en el Ateneo, en el Congreso Naval, en el Congreso Literario y en otros centros, constituyeron la actualidad de entonces. He aquí lo que el día 14 de Febrero de 1882, decía el popular periódico "El Progreso": "Ofrece el señor Zahonero siempre que habla un fenómeno singular digno de estudio. Su cultura es amplia; su imaginación, viva; su temperamento, nervioso, epiléptico, y en la fuerza de sus razonamientos, mezclados de valientes e inesperados apóstrofes, confunde de un modo inexplicable las observaciones del crítico más hábil con las agudezas y las extravagancias más difíciles de imitar. El público del Ateneo acude siempre a oírle. La tensión es creciente, y a los primeros períodos lanzados por el orador con acción de club es tal la influencia que ejerce sobre el auditorio, que se concluyen las opiniones y los partidos: todo el mundo se hace zahonerista".

La personalidad literaria de Zahonero culminó y se definió con perfiles inequívocos en el cuento, género en el que tuvo éxitos rotundos que traspasaron las fronteras. Su estilo, sobrio, limpio, llano, de gran nobleza en los conceptos y, sobre todo, de una gran vitalidad expresiva, supo hallar en el límite reducido del cuento su mejor acorrido. Deja infinidad de artículos desperdigados por los periódicos, buen número de volúmenes, tales como "El polvo del camino", "La vaina del espadín", "Novelas cortas y alegres", "Cuentos pequeños", "Pasos y cuentos", "Cuentos métricos y patrañosos", "Contigo... pan y cebolla", etcétera, etc.

En 1927 fué objeto de un cariñoso homenaje con motivo de haberle concedido la Asociación de la Prensa, por iniciativa de Eduardo Palacio Valdés, el premio a la Vejez y una pensión mensual de 150 pesetas.

EL MAYOR

y más completo surtido en confecciones para caballeros y niños en

La Casa Verde

Más de 15 000 prendas de temporada a precios de fábrica.

Gabanes, Pellizas, Abrigos de Cuero, Trincheras, Plumas, Checos, Impermeables, Trajes, etcétera, a precios como nadie.

LA CASA VERDE

CALLE DE ZAMORA, 3
TELÉFONO 1074

PRIM, ORTOPEDICO EN SALAMANCA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados 33), recibirá en SALAMANCA el día 22 de Septiembre, en el Hotel Pasaje, a cuantos necesiten

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS para el mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

COJIN HERNIARIO PRIM le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA desecuada o mal contenida. VISITENOS en Avila, el 21 de Septiembre, Hotel Inglés; SALAMANCA, el 22, Hotel Pasaje; Zamora, el 23, Hotel Suizo; Benavente, el 24, Hotel Mercantil.

4-3

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

ORGANIZACION: UNION POPULAR, S. A.

GRANDIOSO ESPECTACULO

Continuación de la fiesta de aire regional, con la presentación en Salamanca de los laureados Coros Gallegos ROSALIA DE CASTRO, dirigidos por el profesor de la Banda Republicana (antes de Alabarderos)

SEPTIEMBRE DE 1931

DIA 20

Variadísimo y entretenido número de Circo. Presentación en Salamanca del Cuadro de la Jota, ganadores del segundo premio del Certamen de Zaragoza, en el año de 1931. Presentación esperada en Salamanca de la Agrupación Artística, premiada varias veces. Los Coros Gallegos ROSALIA DE CASTRO.

40 artistas de ambos sexos, 40

ASOMBRO EN LA LECTURA DE PRECIOS

Entrada de SOMBRA, 1,50 pesetas. Entrada de SOL, 1,00 peseta.

Para más detalles, véanse programas de mano

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUAGA

NULVA ENMIENDA AL ARTICULO PRIMERO DE LA CONSTITUCION

La Comisión de Responsabilidades autoriza al señor Calvo Sotelo para permanecer en libertad y atender a su defensa

Y parece ser que intervendrá en el debate económico de la Cámara

MADRID

LARGO CABALLERO Y EL FUTURO GOBIERNO

Madrid.—Interrogado el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, sobre si los socialistas se hallaban dispuestos a gobernar en un inmediato futuro político, contestó: «A gobernar, no; a colaborar, sí. Creo que todas las cábalas que por ahora se hagan, son aventuradísimas. El Gobierno actual, permanecerá unido hasta que se elija el presidente de la República. Después, nadie más que él tendrá la palabra para designar quiénes deben gobernar.»

Creo el ministro que el único Gobierno posible es uno de concentración de todas las minorías. La orientación política del país, va hacia la izquierda. En cuanto al desarrollo de los debates en la Cámara, dijo el señor Largo Caballero, que no le agradan estos incidentes personales, que debieran evitarse, pues los escándalos no conducen a nada práctico.

BESTEIRO Y LA INTERVENCION DE CALVO SOTELO EN EL DEBATE ECONOMICO

Madrid.—El señor Besteiro hablando con los periodistas, ha dicho, que la depresión que le produjo el debate de ayer no había terminado completamente, hasta la segunda parte de la sesión de hoy, en que las cosas cambiarán.

«Estoy —dijo— satisfechísimo de la sesión. El discurso del Presidente ha resuelto una cuestión difícil y ha demostrado que la Cámara, aunque apasionada, se deja guiar por la inteligencia.»

Mañana, en la interpelación económica, hablará don Sigrido Elasco. Tengo interés en que este debate se plantee a la luz del día, porque se ha dicho, injustificadamente, que yo quería que se desarrollase en sesión secreta.

La próxima semana habrá sesiones matinales, pero sólo las necesarias para acelerar el debate Constitucional. Confirmó el señor Besteiro que el señor Calvo Sotelo le había telegrafado pidiéndole seguridades para intervenir como diputado en la interpelación económica.

«El Gobierno, según me ha dicho el señor Alcalá Zamora, procurará darle las seguridades que pide. El señor Blanco me ha dicho que la Comisión de Responsabilidades ha accedido a la petición del señor Gil Robles, para que Calvo Sotelo permanezca en libertad, a fin de actuar en la Cámara, y atender a su defensa, a pesar de que se conceda el suplicatorio.»

Mi impresión —continuó diciendo el señor Besteiro— es la de que podrá tomar parte en esta intervención económica. La Comisión del suplicatorio no ha despachado todavía el del procesamiento del ex ministro de la Dictadura.

El presidente de la Cámara terminó elogiando la asistencia de los diputados a las sesiones.

DICE COMPANYYS

Madrid.—El señor Companyys refiriéndose al debate de hoy en la Cámara, ha dicho que fué muy interesante,

demonstrando que la Cámara tiene un sentimiento y una emoción republicana enorme.

REUNION

Madrid.—Después de la sesión, se reunieron en el despacho del ministro, los señores Casares Quiroga, Maura, Galarza, Sánchez Román y Rodríguez Pérez. Salieron a las once de la noche, manifestando que habían estado de conversación amena y vaga.

UN DISCURSO DE MAURA

Madrid.—El próximo domingo, pronunciará en Oviedo un discurso, el señor Maura.

HABLA ROYO VILLANOVA

Madrid.—Interrogado el señor Royo Villanova después de la sesión, dijo:

«Entre otros diputados no afectos a un grupo determinado, el señor Alba ha prestado anoche un gran servicio al Parlamento y al Gobierno. Se constituyó en ama seca de la República, dando el consejo de que el Gobierno debía decidirse en estas cuestiones, con séculos que han sido seguidos y después como pago, se le ha acordado en la forma en que lo ha hecho la Cámara hoy.»

Habló el señor Royo Villanova del problema catalán, diciendo que el pacto de San Sebastián estaba roto por la conducta de Maciá, no cumpliendo los compromisos contraídos.

UNA ENMIENDA DE LOS RADICALES

Madrid.—Los radicales han acordado presentar una enmienda al artículo primero de la Constitución, expresada de la siguiente forma: «España es una República liberal y democrática. Se declara el trabajo deber social de todos los españoles. Se reconoce la personalidad de las regiones autónomas que se constituyan con arreglo a esta Ley. Los Poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.»

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—A las once de la noche, se reunió la minoría socialista, terminando a las dos de la madrugada.

Se dió un voto de confianza a los representantes socialistas en la Comisión del proyecto Constitucional, en lo referente a la reforma del artículo primero. Se les autorizó para presentar enmiendas a los artículos 14 y 15 del proyecto.

Estas enmiendas motivarán, en caso de ser admitidas, la retirada del vo-

to particular de los catalanes y de la enmienda de los progresistas.

FALLECIMIENTO DE UN BANDERILLERO

Madrid.—A las diez y media de la noche, ha fallecido en el Sanatorio de toreros, el banderillero Francisco Llopiz Javaloyes, de treinta y dos años, de peritonitis.

El lunes último, en el pueblo de Parla (Madrid), sufrió una cornada en la región perineal.

PROVINCIAS

HUELGA DEL RAMO DE TRASPORTES

Zaragoza.—La C. N. T. planteará hoy la huelga de transportes, por no haber sido concedidas las mejoras que solicitaba.

Aunque están en minoría, pues no se adhiere la U. G. T. al movimiento, se espera que el paro sea general, con exclusión de los tranviarios y conductores de taxis.

HERIDO EN UNA CAPEA

Zaragoza.—En el Carriñena, durante la celebración de una capea, resultó herido de gravedad, el limpiabotas Francisco Simón.

Las autoridades pretenden suprimir dos capeas que hay anunciadas; pero se temen desórdenes.

OBROS EN PARO FORZOSO

Sevilla.—Han sido cerradas por un año las minas de «Los Guardas», afectando el paro forzoso a más de 500 obreros.

ACTOS DE SABOTAJE

Sevilla.—En la carretera de Cádiz han sido destruidos cinco postes telefónicos y cortados los hilos en el kilómetro 33 de la misma carretera.

DISPOSICION MINISTERIAL. UNA COMISION DE MUJERES EN EL GOBIERNO

Valencia.—Por disposición del ministro de la Gobernación, el Ayuntamiento de Carcagente ha entregado las llaves del convento de Dominicas, que tenía en su poder.

Después de la entrega de dichas llaves a las monjas, se reunió el Ayuntamiento, acordando dimitir.

«Una comisión de mujeres ha visitado al Gobernador, pidiendo que las autoridades intervengan con energía, para terminar con la alfectiva situación de sus hogares, por encontrarse sus maridos en huelga desde hace mucho tiempo. Les aconsejó que influyeran sobre ellos para que no se dejen arrastrar por falsos apóstoles.»

EXTRANJERO

REGRESO A ESPAÑA

Ginebra.—El embajador de España en Lisboa, señor Rocha, marchará hoy a París, siguiendo el viaje para España.

Don Amadeo Hurtado, que forma parte de la delegación española, marchará mañana a Madrid, para asistir a la discusión de la enmienda del señor Alcalá Zamora, al proyecto de Constitución.

DESPUES DEL GOLPE DE ESTADO

Belgrado.—El doctor Pfeimr, jefe de las fuerzas que intentaron el fracasado golpe de Estado, ha dicho que aquel se dirigía especialmente contra Viena y que se repetirá en plazo muy breve.

RIVERA

HOY SE DESPIDE EL CIRCO FEIJÓO

Hoy, a las siete y a las diez y media, dará sus funciones de despedida el Circo Feijóo, que tantos éxitos ha conquistado en su actuación en ferias.

Para despedirse del público salmantino, se han hecho programas verdaderamente magníficos, interviniendo los principales artistas de tan notabilísima Compañía.

El Circo Feijóo, marchará a Valladolid, con motivo de las ferias.

Deseamos a don Secundino Feijóo y sus huéspedes, la continuación de sus triunfos.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar, ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente «advertencia» participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

DEPORTES

Fútbol

Los días 19 y 20 jugará en la Unión el notable equipo portugués Sporting Club de Covilha. Esta noche llegarán los jugadores en el tren de las diez y mañana serán recibidos en el Ayuntamiento por nuestros ediles. Esperamos que los lusitanos queden contentos del trato que recibirán en Salamanca.

El 19 comenzará el partido a las cuatro de la tarde.

¿Y de la Jinkamna, qué? Nos aseguran que se celebrará también el sábado la gran Jinkamna pero desconocemos la organización de las pruebas, sólo sabemos que de celebrarse comenzaría el sábado el espectáculo a las tres y media.

Ciclismo

Seguen inscribiéndose los chavales pero ¿y las niñas se han rajado? Pocas inscritas esperamos que en los días que faltan vengan a inscribirse algunas más.

JULIO

Los campeonatos regionales de fútbol

Los partidos de campeonato regional que se jugarán el próximo domingo en España, son los siguientes:

Vizcaya
Athletic-Baraldo, en San Mamés.
Arenas-Erandio, en Ibañeta.

Asturias-Cantabria
Club Gijón-Sporting de Gijón, en la Campaña.

Cataluña
Stadium de Avilés-Eclipse, en las Arobas.

Racing de Santander-Oviedo, en el Sardinero.

Castellón-Gimnástico en Seguiol, Levante-Saguntino, en Hondo del Grao.

Sporting-Valencia, en Fornas.

En Andalucía
Betis-Recreativo de Huelva, en el Patronato.

Racing de Córdoba-Sevilla, en Córdoba.

Sabadell-Júpiter, en la Creu Alta.

Palafugell-Cataluña, en Palafrugell.

Martínez-Español, en Gracia.

Barcelona-Badajona, en Las Cortes.

En Levante
Castellón-Gimnástico en Seguiol.
Levante-Saguntino, en Hondo del Grao.

Sporting-Valencia, en Fornas.

En Andalucía
Betis-Recreativo de Huelva, en el Patronato.

Racing de Córdoba-Sevilla, en Córdoba.

PLAZA DE TOROS de Salamanca

ORGANIZACION: UNION POPULAR S. A.

Se participa a los señores abonados a las corridas de la feria, que el día 18 del actual, podrán recoger sus localidades para la corrida del día 21 del mismo, poniéndose a la venta las localidades no abonadas el día 19.

SIN AUMENTO ALGUNO DE PRECIO LA EMPRESA

Horas de despacho: de DIEZ a UNA y de TRES a SIETE tarde

Sitio de venta: PEREZ PUJOL, junto al Bazar Colón

CARTAS DE BELGICA

AVENTURAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

La prensa belga, como la francesa, comenta el «rapport» de Sir Otto Niemever, sobre la situación económica y financiera del Brasil, documento que parece escrito para todos los países, incluso la Gran Bretaña. En el informe, objeto de tantos comentarios, se combate el afán de aventuras de los Gobiernos, con el pretexto de gastos reproductivos, unas veces, y otras de servicios que no deben ser tenidos en cuenta por su rendimiento. Es un absurdo, que lleva a la ruina, la predicción de muchos políticos de que hay que gastar espléndidamente servicios de cierta índole, aunque no rindan al Tesoro.

Los Servicios de Correos y Telégrafos—dice sir Otto Niemever—, pesan duramente sobre el contribuyente brasileño. Personal exuberante; «gastos inferiores a los ingresos»; grandes capitales invertidos en material... En ferrocarriles se gasta mucho, en inspección, amortización e interés de los capitales. Lo mismo que en Correos, hay exceso de personal...

Según el informante, el presupuesto del Estado no debe tomar parte en empresas industriales y comerciales, porque en tal pendiente peligrosa resbalan todos los Estados, en los presentes momentos, y se exponen a pérdidas directas o indirectas. Esas imprudencias comprometen el crédito general de la nación y su presupuesto.

Los acontecimientos de Alemania—escribe un comentarista del «rapport» de sir Otto Niemever—son debidos, en gran parte, a gastos inconsiderados. Ha quedado patente el peligro de tal política y su repercusión en todos los países, más o menos fuerte, según el grado de solidaridad. La Gran Bretaña y la libra esterlina hubieran resistido más fuertemente si su presupuesto no tuviera el enorme déficit que representan los seguros sociales. Los Gobiernos deben hacer comprender a los pueblos la necesidad de cambiar de métodos y que el Estado vuelva a sus funciones esenciales. Si se continúa por el camino emprendido, habrá cada día más crueles decepciones, si no se llega a la ruina general. Las revoluciones no son precisamente un medio de levantar la economía y las finanzas de un país.

Sir Otto Niemever propone, como bases fundamentales, para salvar la difícil situación en que se encuentran todas las naciones, el respeto al equilibrio del presupuesto, limitándose a suvenir a los gastos anuales, con el importe de las recaudaciones, con exclusión absoluta de empréstitos y la estabilización de la divisa. Sin una política firme de verdadera nivelación, sin artificios, ni emisiones de billetes, ni de títulos, no puede mantenerse el tipo de cambio de la moneda.

Equilibrio del presupuesto; supresión de métodos inflacionistas. Esas son las soluciones verdaderas y permanentes para las dificultades financieras. Mientras haya inflación, no existirá una divisa estable. Si la moneda no se muestra estabilizada, el equilibrio del presupuesto estará destruido.

Cuanto se hable de gastos reproductivos y de servicios, en los que hay que derrochar el dinero, sin tener en cuenta lo que producen, es hacer propaganda en pro de la ruina. El equilibrio del presupuesto debe imponerse a todas las aventuras económicas y financieras.

Por su claridad, su concreción y su firmeza, el «rapport» de sir Otto Niemever es tema preferente de comentarios en la Prensa de ambos continentes. La belga, le concede la mayor importancia.

D. LIEJA

Bruselas, Septiembre.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

Día 21.—Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de Moreno Ardanuy, antes de SALTILLO, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, para los aplaudidos y arrojados espadas

Nicanor Villalta, Fuentes Bejarano y José Amorós